



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL.II N° 62 CIUDAD UNIVERSITARIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1978



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Los universitarios estamos estremecidos por el asesinato de un miembro de nuestra comunidad; estamos indignados de ver confrontada nuestra vocación cultural con un acto de barbarie; estamos pesarosos por la pérdida de un valioso universitario y declaramos nuestra enérgica condena al atentado que lo privó de la vida. Expresamos nuestro profundo sentido de solidaridad para con los familiares de Hugo Margáin Charles.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una Institución de la libertad y del saber; atacar la integridad de sus miembros y hacerla escenario de violencia constituyen acciones que la dañan en su esencia, vulneran a la sociedad y lesionan a la República. Nuestro respeto por el derecho no es pasividad. Por eso, al fijar públicamente nuestro repudio por el acto criminal de que fue víctima el Doctor Hugo Margáin Charles, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, lo hacemos confiando en la acción de la justicia. La Universidad está de luto.

→ 2,3,4,

RECIBIO EL DOCTOR VALENTIN MOLINA PIÑEIRO, SECRETARIO DE RECTORIA, DEL SEÑOR EVARISTO PEREZ ARREOLA, SECRETARIO GENERAL DEL STUNAM, LA SOLICITUD DE REVISION BIENAL DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

→ 5

Finalizó el pasado viernes

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO
UNESCO-AIU-UDUAL-UNAM SOBRE
NUEVAS TENDENCIAS
Y RESPONSABILIDADES PARA LAS
UNIVERSIDADES EN AMERICA LATINA

→ 6,7,8,9,10,11,

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F.,
31 de agosto de 1978.

DR. GUILLERMO SOBERON
RECTOR

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
Secretario General Académico.

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO
Secretario General Administrativo.

DR. VALENTIN MOLINA PIÑEIRO
Secretario de Rectoría.

LIC. DIEGO VALADES
Abogado General.

DR. AGUSTIN AYALA CASTAÑARES
Coordinador de la Investigación Científica.

ING. JAVIER JIMENEZ ESPRIU
Director de la Facultad de Ingeniería.

DR. JORGE CARPIZO
Coordinador de Humanidades

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO
Director de la Facultad de Medicina.

ARQ. JORGE FERNANDEZ VARELA
Coordinador de la Extensión Universitaria

M.V.Z. JUAN GARZA RAMOS
Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

C.P. ENRIQUE RIVAS ZIVY
Tesorero y Contralor General

C.D. MANUEL REY GARCIA
Director de la Facultad de Odontología.

C.P. JORGE PARRA REYNOSO
Director General de Finanzas

DRA. GRACIELA RODRIGUEZ DE ARIZMENDI
Directora de la Facultad de Psicología.

C.P. HUMBERTO FIGUEROA MEJIA
Auditor Interno.

DR. JAVIER PADILLA
Director de la Facultad de Química.

LIC. MANUEL ZORRILLA MARTINEZ
Director General de Control e Informática.

ARQ. JESUS AGUIRRE CARDENAS
Director de la Escuela Nacional de Arquitectura.

LIC. EDUARDO VALLEJO SANTIN
Director del Patrimonio Universitario

PROF. LUIS PEREZ FLORES
Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

DRA. ANA MA. CETTO
Directora de la Facultad de Ciencias.

PROFRA. MARINA GUZMAN DE V.
Directora de la Escuela Nacional de Enfermería.

LIC. JULIO DEL RIO REYNAGA
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

PROF. FRANCISCO MARTINEZ G.
Director de la Escuela Nacional de Música.

C.P. MANUEL RESA GARCIA
Director de la Facultad de Contaduría y Administración.

DR. MANUEL SANCHEZ ROSADO
Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

DR. PEDRO ASTUDILLO
Director de la Facultad de Derecho

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales
Acatlán

LIC. ELENA SANDOVAL ESPINDA
Directora de la Facultad de Economía.

DR. ABELARDO VILLEGAS MALDONADO
Director de la Facultad de Filosofía y Letras.

LIC. SERGIO ROSAS ROMERO
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales
Aragón

- ING. MANUEL VIEJO ZUBICARAY
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán.
- DR. HECTOR FERNANDEZ VARELA
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala
- DR. FERNANDO HERRERA LASSO
Director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.
- ING. GUILLERMO AGUILAR CAMPUZANO
Coordinador de la Administración Escolar
- LIC. ENRIQUE ESPINOSA SUÑER
Director de la Escuela Nacional Preparatoria.
- LIC. MANUEL CABRERA LOPEZ
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "Gabino Barreda"
- ING. RAUL LOPEZ CHAVEZ
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "Erasmus Castellanos Quinto"
- LIC. ANDRES PERALTA SANTAMARIA
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "Justo Sierra".
- ING. XAVIER RODRIGUEZ HIGUERA
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "Vidal Castañeda y Nájera".
- LIC. MOISES TORRES MARTINEZ
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "José Vasconcelos".
- LIC. MA. GUADALUPE GOROSTIETA
Directora de la Escuela Nacional Preparatoria "Antonio Caso"
- LIC. JOSE DIAZ GALINDO,
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "Ezequiel A. Chávez".
- MTRO. ERNESTO SCETTINO M.,
Director de la Escuela Nal. Preparatoria "Miguel E. Schultz"
- LIC. GERMAN VALDEZ ALVAREZ,
Director de la Escuela Nacional Preparatoria "Pedro de Alba"
- LIC. DAVID PANTOJA MORAN,
Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- ING. QUIM. IGNACIO RODRIGUEZ,
Director del C.C.H. "Azcapotzalco".
- DR. JOSE DE JESUS BAZAN LEVY,
Director del C.C.H. "Naucalpan".
- LIC. JORGE GONZALEZ TEYSSIER,
Director del C.C.H. "Vallejo".
- LIC. RAMON DIAZ DE LEON,
Director del C.C.H. "Oriente".
- Q.F.B. CONSUELO ORTIZ DE THOME,
Directora del C.C.H. "Sur".
- ING. ALFONSO LOPEZ TAPIA,
Director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del C.C.H.
- M. en C. HECTOR A. DOMINGUEZ
Director de la Unidad Académica de los Ciclos Superior y de Posgrado del CCH
- DR. ARCADIO POVEDA RICALDE,
Director del Instituto de Astronomía.
- DR. CARLOS MARQUEZ MAYAUDON,
Director del Instituto de Biología.
- DR. JAIME MARTUSCELLI,
Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- DR. TOMAS GARZA HERNANDEZ
Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
- DR. JORGE A. FLORES VALDES,
Director del Instituto de Física.
- DR. IGNACIO GALINDO ESTRADA,
Director del Instituto de Geofísica.
- LIC. RUBEN LOPEZ RECENDEZ,
Director del Instituto de Geografía.
- ING. DIEGO A. CORDOBA,
Director del Instituto de Geología.
- DR. DANIEL RESENDIZ NUÑEZ,
Director del Instituto de Ingeniería.
- DR. HUMBERTO CARDENAS TRIGOS,
Director del Instituto de Matemáticas.
- DR. RAUL CETINA ROSADO
Director del Instituto de Química.
- DR. JAIME LITVAK KING
Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- LIC. MA. DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA
Directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- LIC. ARTURO BONILLA SANCHEZ
Director del Instituto de Investigaciones Económicas.
- DR. JORGE ALBERTO MANRIQUE
Director del Instituto de Investigaciones Estéticas.
- DR. RUBEN BONIFAZ NUÑO
Director del Instituto de Investigaciones Filológicas
- DR. JORGE GURRIA LACROIX
Director del Instituto de Investigaciones Históricas.
- DR. HECTOR FIX ZAMUDIO
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- LIC. JULIO LABASTIDA MARTIN DEL CAMPO
Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

LIC. RAUL ORTIZ Y ORTIZ
 Director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

LIC. JORGE SANCHEZ AZCONA,
 Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

LIC. ELENA JEANNETTI DAVILA
 Directora del Centro de Estudios sobre la Universidad

DRA. EMMA DOLUJANOFF
 Directora del Centro Universitario de Investigaciones de Exámenes y Certificación de Conocimientos.

DR. MARCOS ROSENBAUM
 Director del Centro de Estudios Nucleares

ING. PEDRO A. MOSIÑO ALEMAN
 Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera y de la Contaminación Ambiental

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS
 Director del Centro de Ciencias del Mar y Limnología

DR. ARMANDO SANDOVAL CALDERAS.
 Director del Centro de Información Científica y Humanística

ING. HECTOR DEL CASTILLO
 Director del Centro de Instrumentos

DR. JORGE RICKARDS CAMPBELL
 Director del Centro de Investigación de Materiales

M. en C. FRANCISCO MARTINEZ P.
 Director del Centro de Servicios de Cómputo

ING. ALEJANDRO CADAVAL TORRES
 Director General de Actividades Deportivas y Recreativas

DR. JESUS GUZMAN GARCIA
 Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios Superiores

MTRO. ALEJANDRO ROSSI
 Director General de Asuntos del Personal Académico

LIC. ENRIQUE GILES ALCANTARA
 Director General de Asuntos Jurídicos

Q.F.B. MARGARITA ALMADA DE ASCENCIO
 Directora General de Bibliotecas

DR. EDUARDO LOPEZ BETANCOURT
 Director General de Actividades Socio-Culturales

LIC. HUGO GUTIERREZ VEGA
 Director General de Difusión Cultural

LIC. ARTURO A. AZUELA
 Director General de la Casa del Lago

LIC. LUIS J. MOLINA PIÑEIRO
 Director General de Divulgación Universitaria

ING. JAIME AGUADE ESCOFET
 Director General de Estudios Administrativos

LIC. ELSA BIELER
 Directora General de Extensión Académica

ARQ. RAUL HENRIQUEZ INCLAN
 Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios

SR. JOSE ROVIROSA MACIAS
 Director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

C.P. LUIS TORREGROSA A.
 Gerente General de la Tienda UNAM

ING. GERARDO L. DORANTES
 Director General de Información

LIC. MA. DE LOS ANGELES KNOCHENHAUER
 Directora General de Intercambio Académico

ING. FRANCISCO J. MONTELLANO
 Director General de Obras

DR. ANGEL SAN ROMAN VAZQUEZ
 Director General de Orientación Vocacional

C.P. JOSE ROMO DIAZ
 Director General de Personal

ING. CARLOS ISUNZA
 Director General de Planeación

LIC. ALBERTO MENENDEZ GUZMAN
 Director General de Presupuesto por Programa

M. EN C. JESUS FOULLON GOMEZ
 Director General de Proveeduría

LIC. JOSE DAVALOS MORALES
 Director General de Publicaciones

LIC. FERNANDO CUIEL
 Director General de Radio UNAM

LIC. BRIGIDO NAVARRETE FIMBRES
 Director General de Servicios Auxiliares

DR. LAZARO BENAVIDES VAZQUEZ
 Director General de Servicios Médicos

LIC. MANUEL BARQUIN ALVAREZ
 Coordinador del Centro de Documentación Legislativa Universitaria

LIC. IGNACIO CARRILLO PRIETO
 Coordinador de la Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos

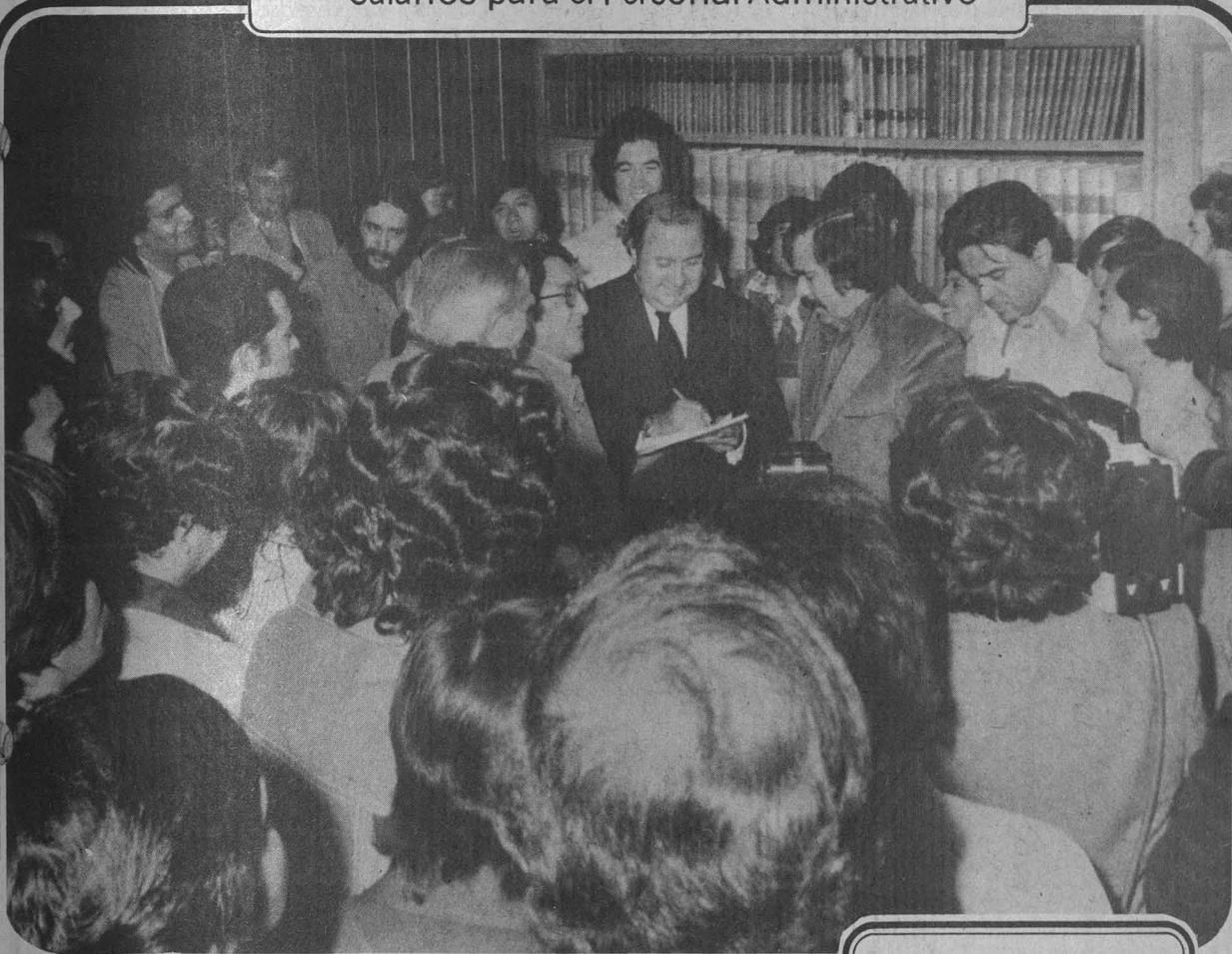
ING. ALFREDO MUSTIELES
 Coordinador de la Comisión de Servicio Social Integral

MTRO. MANUEL GONZALEZ CASANOVA
 Director de la Filmoteca de la UNAM

C.P. JUAN MARIO TORRES CARDENAS
 Coordinador de la Comisión de Estudios de Costos Académicos

RECIBIO EL SECRETARIO DE RECTORIA LA SOLICITUD DEL STUNAM PARA LA REVISION BIENAL DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

★ Igualmente, le fue entregada la solicitud anual para la revisión del Tabulador de Salarios para el Personal Administrativo



El pasado jueves 31 de agosto, el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, recibió en el sexto piso de la Torre de Rectoría, al Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), encabezado por el señor Evaristo Pérez Arreola.

Como es habitual, el STUNAM entregó al secretario de Rectoría la solicitud bienal de revisión del Convenio Colectivo de Trabajo que tiene firmado la Institución con esa organización.

Igualmente, el doctor Molina Piñeiro recibió la solicitud que anualmente se

Momento en que el doctor Valentín Molina Piñeiro recibe del señor Evaristo Pérez Arreola, las solicitudes para revisar el Convenio Colectivo de Trabajo, que tiene firmado la UNAM con el STUNAM, y el Tabulador de Salarios para el Personal Administrativo.

presenta, a efectos de revisar el Tabulador de Salarios para el Personal Administrativo.

Finalizó el pasado viernes

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO UNESCO-AIU-UDUAL- UNAM SOBRE NUEVAS TENDENCIAS Y RESPONSABILIDADES PARA LAS UNIVERSIDADES EN AMERICA LATINA

Con una sesión de trabajo que se llevó a cabo el pasado viernes 1º de septiembre en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), se dio por concluido el Seminario sobre **Nuevas Tendencias y Responsabilidades para las Universidades en América Latina**, que organizaron la Asociación Internacional de Universidades (AIU), la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la propia UNAM.

Como se recordará, el Seminario fue inaugurado el lunes 28 de agosto, en el Palacio de Minería, y en él participaron distinguidos rectores, invitados y observadores de diversas universidades del mundo.

El tema central del Seminario fue dividido en cuatro secciones: **I. Nuevas tareas para la Universidad y nuevas responsabilidades para los maestros y los estudiantes; II. Ampliación del acceso a cambiantes oportunidades de empleo; III. Orientación de los estudios profesionales, y IV. Preparación para investigación y desarrollo de los estudios de pos-**



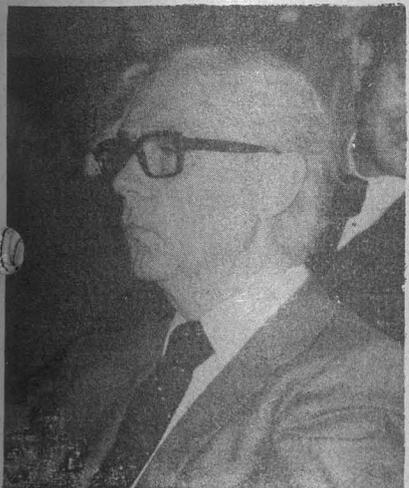
Presidieron la clausura del Seminario sobre Nuevas Tendencias y Responsabilidades para las Universidades en América Latina, en el orden acostumbrado, los doctores Douglas J. Aitken, secretario general de la AIU; Pablo Latapí; Efrén C. del Pozo, secretario general de la UDUAL; Roger Gaudry, presidente de la AIU; Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL; Jacobans Balbir, representante del director general de la UNESCO y Fernando Hiestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia y relator del Seminario.



Doctor Enrique Oteiza, director del Centro Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe.

grado, y su tratamiento estuvo precedido de un estudio juicioso y profundo, elaborado a propósito por el doctor Pablo Latapí, Director de Prospectiva Universitaria, con sede en México, D.F., cuyas apuntes constituyeron un marco de referencia continuo que encauzó la discusión con orden lógico y precisión conceptual.

El conocimiento y la discusión de los distintos problemas se vieron enriquecidos en cada oportunidad con los informes de los participantes sobre la situación



Doctor Hanns-Albert Steger, de la Friedrich-Alexander Universität.

de sus respectivos países, lo cual contribuyó a captar parejamente diferencias y coincidencias, no sólo entre las naciones del continente latinoamericano, sino entre éstas y las de otras regiones, y a obtener una visión más de conjunto, con arreglo a la cual, América Latina, dentro de sus particularidades y características, apa-

rece como parte de un movimiento transnacional, sector de la universalidad en la cual está insertada y con la que debe integrarse, buscando metas, estilos y cauces propios, antes que mediante la adopción o trasplante de patrones o modelos ajenos, por prestigiosos y eficaces que se muestren en sus medios de origen, y aumentando de esa forma el peso de su voz y su poder de negociación en el ámbito internacional. Dentro de una reflexión crítica de la Universidad enclavada en su propio medio político, económico y social, en un esfuerzo de análisis y de aplicación a



Doctor Julián Napal, rector de la Philippine Women's University.



Doctor Roberto Mertins Murúa, representante de la Federación de Universidades Privadas de América Latina.

problemas acuciantes, privó la visión prospectiva, dentro de los parámetros de Universidad esperada, a veces temida y Universidad deseada, con una carga emocional y ética insoslayable y aná-

lisis y proyección de la realidad presente como secuencia de un desarrollo histórico específico.

I

En torno de las nuevas tareas para la Universidad y las nuevas responsabilidades para maestros y estudiantes, y con llamada de atención a la presencia de los contextos políticos actuales y de tendencias ciertas en curso, se pusieron de relieve tres ejes de cambio: 1) modernización de la Universidad profesionalizante; 2) promoción de la llamada Universidad del espíritu, caracterizada por su privilegio de la investigación; 3) respuesta a la problemática social con crítica de las estructuras sociales injustas y acción de cambio.

Partiendo de la base de la relación orgánica existente entre la Universidad y la sociedad, como quiera que aquélla es expresión del sistema social y axiológico, como también del rol ideológico y aún político de la Universidad, y a despecho de quienes ansiosamente desearían que la acción correctiva y renovadora de la Universidad traspasara el plano académico, la generalidad de los participantes hizo énfasis en la necesidad de preservar la autonomía de la Universidad y de asegurar su respetabilidad institucional.



Doctor Avelino J. Porto, rector de la Universidad de Belgrano.

Oportunamente se evocaron las vicisitudes de la Universidad mexicana en el ejercicio de la autonomía en los pasados cincuenta años, y pronunciamientos de ilustres rectores suyos en el



Doctor Joao Augusto McDowell, representante del Conselho de Reitores das Universidades Brasileiras.



Doctor Carlos Temístocles, vicesecretario general de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

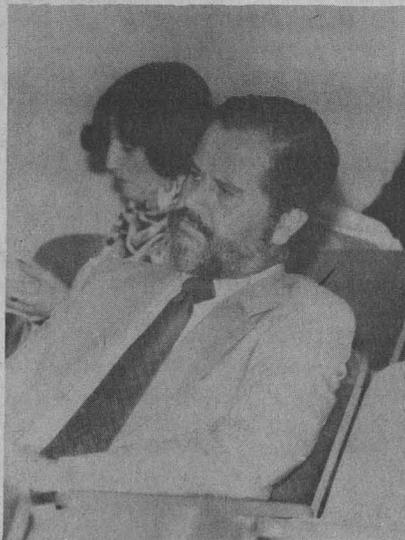
sentido de que "la lucha entre lo político y lo técnico impide a la Universidad realizar sus fines, rebaja la calidad de los profesores, de sus enseñanzas, de sus programas y en consecuencia, la preparación de sus alumnos" y de que "la violencia es condenable en todas sus formas y manifestaciones, porque intenta suprimir la libertad de los centros educativos al deteriorar su imagen frente a la sociedad".

Además se puso de presente que si bien, "los universitarios, en cuanto ciudadanos, pueden participar en la política, en la forma y términos que garantiza la legislación del país, en cuanto miembros de una institución de cultura, deben contribuir al engrandecimiento de ella, velar por la defensa de su autonomía y estudiar los problemas nacionales y proponer soluciones para éstos".

Acerca del profesorado se manifestaron como temores fundados, los riesgos, evidentes no sólo en América Latina, de que intereses internos, sectoriales o estamentales, entren en conflicto con los fines propios de la Universidad o entorpezcan su cumplimiento, con amenaza de la autonomía, delante de lo cual hubo coincidencia en pro de que, sin desmedro del consenso y la armo-



Doctor Camilo Mena, rector de la Universidad Central del Ecuador.



Doctor Juan Casillas García de León, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana.

nía indispensables para la vida universitaria, ésta se regule en todos los aspectos con criterio estrictamente académico.

A la pregunta de qué estudiante debe formar la Universidad, la respuesta general fue la de que la responsabilidad principal de aquél es su dedicación al estudio, como un deber suyo para con la sociedad a la que pertenece y de

la cual deriva su oportunidad cultural. Puntualizando con énfasis que la Universidad se ha de preocupar por los conocimientos y destrezas del alumno, se puso de relieve que quizá deba hacerlo en forma más destacada, por inculcarle inquietud por la realidad de su país, solidaridad con las necesidades de las grandes mayorías y conciencia o ética de servicio, espíritu que puede impulsarse con labor de extensión desde el comienzo de la carrera y con la propia orientación, contenido y método de los planes y programas de estudio.

II

El tema de la ampliación del acceso y las oportunidades cam-



Doctor Gastón Pons Muzzo, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



Doctor Julio R. Villanueva, rector de la Universidad de Salamanca.

biantes de empleo se trató a partir de la afirmación del principio de que la educación consti-

tuye un derecho humano y social básico, de manera que el Estado, la comunidad y los distintos grupos deben procurar la ampliación y equiparación de las oportunidades educativas en todos los niveles, sin perjuicio de que en la práctica, por las necesidades del desarrollo y la escasez de los recursos, privilegien ciertos niveles y especialidades, dada su correspondencia con los apremios y anhelos nacionales y regionales, pero sin cegar los restantes.

Delante del desafío que ha venido afrontando la Universidad Latinoamericana en las dos últimas décadas, por el aumento descomunal de la demanda social, para el cual, indudablemente no estaba preparada, y que



Doctor Pedro Rojas, UDUAL.



Profesor Yemala R. Toguyeni, rector de la Universidad de Ouagadougou, Alto Volta.

habrá de continuar a un ritmo no predecible con certeza, y luego de la precisión de sus causas:

crecimiento demográfico, migración del campo a la ciudad, incorporación creciente de la mujer y de capas más amplias de estratos bajos y aún marginales, necesidad de educación continua, y después de comparar lo ocurrido en los distintos países del Continente con el proceso en los de otras latitudes, se examinó el fenómeno en sus implicaciones sociales, a la vez que internas:



Doctor Alberto Drayer, secretario del Consejo de Rectores de las Universidades Venezolanas.



Doctor Juan O. Usher, rector de la U. Católica Nta. Sra. de la Asunción, Paraguay.

Aun cuando desde el punto de vista social, aquella presión es apenas natural como producto del desarrollo de nuestros países, no obstante la expansión de la matrícula en la forma mayúscula y acelerada que denuncian las estadísticas, el número de universitarios en América Latina es proporcionalmente mayor al de los países más avanzados. Dicha



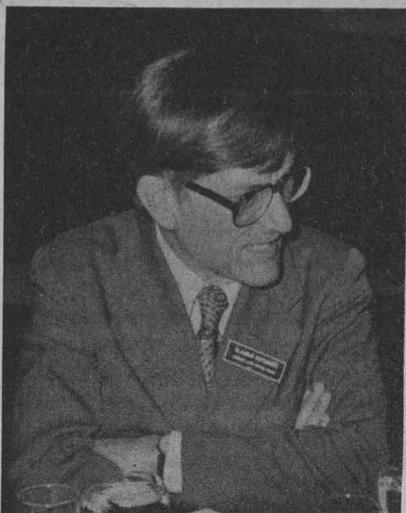
Doctor José Tola Pasquel, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Reverendo Juan B. Arrién, rector de la U. Centroamericana, Nicaragua.

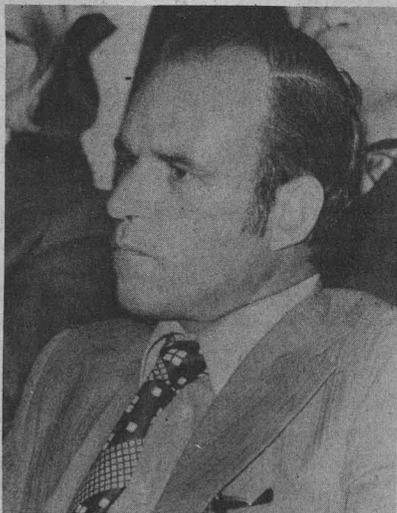
presión, satisfactoria en cuanto ampliación de oportunidades a una base demográfica más extensa, en lo que atañe a la institución universitaria, produce disfuncionalidad y agravación de las tensiones. La Universidad se ve compelida a improvisar docencia, lo que se traduce en abatimiento de los niveles, con crecimiento de la deserción y frustraciones de sus anhelos de excelencia y de las expectativas de realización personal de sus egresados.

Delante de las alternativas esbozadas, a saber: considerar el desempleo y el subempleo como un problema del cual participa la Universidad, pero cuya solución no es de su incumbencia y que tampoco la afectan directamente, pues ella lo estabiliza y funcionaliza al punto de hacerlo social y políticamente manejable, habida consideración de la glo-



Doctor Claudio Gutiérrez, rector de la U. de Costa Rica.

balidad y riqueza de sus funciones propias; asignar a la Universidad la preparación del personal calificado, en la medida y con los caracteres dispuestos por la planificación estatal, con selección de su parte y alguna opción de los aspirantes, como sucede en los regímenes socialistas; una involuación más directa de la Universidad en la planeación, que llega a su colaboración con las autoridades respectivas en su diseño, y contempla su acercamiento a los



Doctor Miguel Torres, director de Metodología de la Educación Superior, Cuba.

centros de creación y decisión del empleo, y la orienta a buscar salidas laterales, como las carreras cortas y la educación media diversificada, el grueso de los pareceres, con variedad de matices, se inclinó por esta última opción.

La orientación de los estudios profesionales se examina en la ponencia con el enfoque de un dilema entre el funcionalismo económico de las profesiones y la crítica de la sociedad, adelantada desde la crítica de las propias profesiones, tomadas como estructuras sociales, cuyo análisis debe adelantarse en pos de posibles reformas que, dentro de los márgenes del sistema, refuercen los procesos deseables de cambio tecnológico, económico y social, y aún de generación de nuevas



Doctor Antonio Rosario, rector de la U. Autónoma de Santo Domingo.



Doctor Douglas J. Aitken, secretario general de la Asociación Internacional de Universidades.

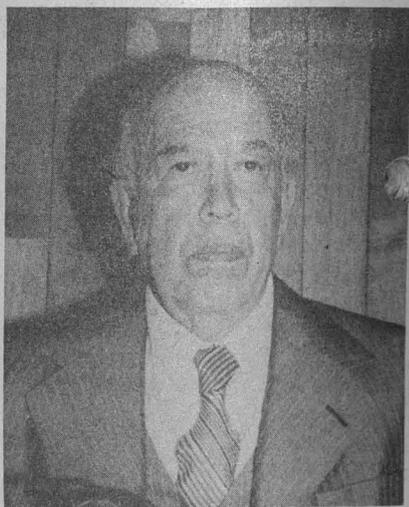
fuentes de empleo en maneras distintas del ejercicio y la atención de otros grupos sociales.

De nuevo se advirtió la imposibilidad de aislamiento de las ca-

sas de estudio, a pretexto de conservar su autonomía y el apremio de su acción coordinada con los centros de producción y planeamiento, para el diseño de planes y programas de las carreras, tanto de las tradicionales como de las nuevas.

También, en este orden de ideas, se encareció a atender simultáneamente la actualización y el remozamiento de las carreras tradicionales, para incorporar a ellas los avances científicos, tecnológicos y metodológicos, y la apertura de otras que el contexto social y económico, igual que la intuición y la iniciativa de la Universidad vayan aconsejando establecer, concertadamente y como resultado de reflexión madura, aún a contrariedad de las posibilidades inmediatas del empleo.

Análogamente surgió la inquietud de que los planes y programas de estudio se orienten más a las necesidades nacionales y locales y a la obtención del espíritu de servicio del estudiante y el profesional, tan reiterada en el curso del Seminario, y se encareció la concreción del trabajo académico universitario a las licenciaturas, el posgrado y la investigación. Alguno sugirió prospectivamente la conversión de la Universidad en un centro de es-



Doctor Efrén C. del Pozo, secretario general de la UDUAL.

tudios superiores, consagrado a la formación docente, la especialización, el "recyclage", la maestría, el doctorado y la consultoría, con estudiantes profesionales.

IV

El Seminario acogió con entusiasmo la ponencia en torno del "desarrollo de los estudios de posgrado y la preparación para la investigación", en cuanto a análisis de la materia, clasificación de los niveles y grados y formulación de requisitos y finalidades.

Así, y con información reciente y viva de la situación actual, insistió en considerar los estudios de posgrado y la investigación como anhelo legítimo de una Universidad que busca ser tal y su propia identidad, acosada por una gran demanda social de estudios, por su imperativo propio de proyectarse como un sistema orgánico y funcional sobre la sociedad, y por ascender al cuarto nivel académico pero, teniéndolos al mismo tiempo como un proceso laborioso, continuo y complejo, que demanda personal altamente calificado y devoto, un clima propicio y financiamiento cuantioso o, en otros términos, la llamada masa crítica.

Por eso mismo fue preciso practicar una distinción tajante entre los buenos deseos y la realidad, que impone la contemplación de las posibilidades ciertas de aquellos estudios y trabajos en la Universidad, y la adopción de estrategias para su iniciación, avance y consolidación, con pasos firmes y todo rigor.



Doctor Roger Gaudry, presidente de la Asociación Internacional de Universidades.

Sobre los estudios de posgrado fue evidente el consenso alrededor del imperativo de cuidar la solidez y seriedad de sus bases, en la secuencia de especialización,

maestría y doctorado, con determinación de sus requisitos y propósitos, y definición de los títulos y grados, dentro de las equivalencias internacionales para que cumplan con su función genuina y evitar la apertura de programas puramente nominales, repetitivos de los estudios del tercer ciclo.

Tales esfuerzos, se dijo, deben tener necesariamente un contenido volcado sobre los problemas nacionales y regionales, son de suyo útiles en cuanto conducen a una calificación más alta del personal docente e investigativo de la Universidad y del que necesitan los aparatos de producción y administración del Estado y la



Doctor Jacobs Balbir, representante de la UNESCO.



Doctor Fernando Hinestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia.

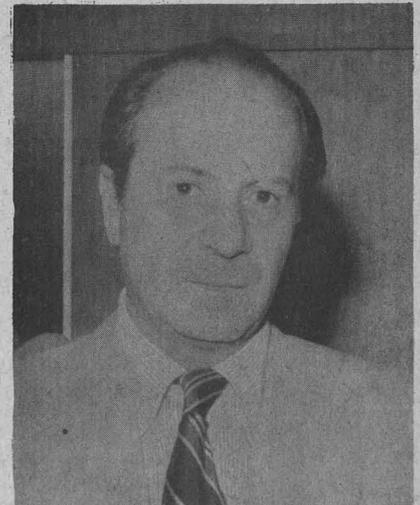
empresa, y aprestigian a la institución. Empero por sus mismas exigencias intrínsecas y costos, demandan la cooperación de sectores distintos de la Universidad

y la solidaridad entre las varias universidades de la nación y del área, encarecida y exaltada por todos los asistentes, y de las cuales se mencionaron varios ejemplos alentadores.

De América Latina se demanda, según una expresión final, una visión universal y una participación activa y no meramente reactiva, crear un ambiente ade-



Doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente de la UDUAL.



Doctor Pablo Latapí.

cuado para que los cuadros de investigadores que retornan del exterior adquieran capacidad y tengan oportunidad reproductiva, y un esfuerzo mancomunado, cooperativo y leal que alcance reconocimiento internacional a sus esfuerzos científicos, le dé personería ante los organismos que auspician la investigación, y la haga partícipe de la transferencia vertical y horizontal de tecnología.

N. de R.: Textual

De la Facultad
de Economía

FINALIZO EL CURSO DE ACTUALIZACION PARA PROFESORES

- ★ Fue organizado por la División de Estudios Superiores
- ★ Se llevó a cabo del 31 de julio al 25 de agosto



El doctor Martín del Campo durante su intervención, acompañado por la maestra Elena Sandoval, directora de la Facultad de Economía.

La crisis económica permite al capitalismo recobrar su carácter restaurador, es decir, que todos los medios de producción entran en un proceso de desvalorización para introducir nueva tecnología al proceso de producción. Sin embargo, implantar una economía alternativa al capitalismo, significaría limitarle su capacidad de recuperación por medio de la crisis.

Así lo afirmó el doctor Theotonio Dos Santos, maestro de la División de Estudios Superiores de la Facultad de

Economía, en la conferencia **La crisis económica internacional**, que sustentó dentro del Curso de Actualización para Profesores de Economía, que se verificó en el Auditorio Narciso Bassols de la mencionada Facultad.

En su oportunidad, el doctor Martín del Campo aclaró que la crisis agrícola se debe, en gran parte, a la transferencia de recursos de este sector a la industria, con lo que se permite la reducción en costos de producción, a través de mano de obra barata y de

precios bajos en las materias primas y en los productos agrícolas.

Asimismo, señaló que el modelo de la teoría económica convencional supone a la agricultura como factor que permite, al sector industrial, financiar sus importaciones con exportaciones agrícolas.

Por su parte, el doctor Samuel Lichtejnstein en su ponencia **El panorama de la crisis en América Latina**, subrayó que, de acuerdo con ciertos estudios realizados, se observó que en América Latina aproximadamente el 5% de la población retiene el 40% del ingreso; situación que repercute desfavorablemente en el nivel de vida. En materia de ocupación, añadió, existen varios países latinoamericanos que tienen hasta un 20% de su población en edad de trabajar en el desempleo abierto, como es el caso del Uruguay, Argentina, Brasil y otros.

A su vez, el doctor René Villarreal en su charla **La crisis y evolución del sector externo**, apuntó que es necesario reducir la oferta monetaria si se quiere lograr el equilibrio del sector externo de nuestra economía. Además, consideró que el exceso de protección industrial, vía precios, subsi-

dios, estímulos fiscales, aunado a la existencia de un mercado cautivo, ha provocado que el desarrollo industrial se oriente hacia el interior de nuestra economía, y se dejen a un lado las perspectivas que el mercado internacional ofrece en ocasiones.

Posteriormente, el doctor Villarreal sostuvo que las devaluaciones no han podido corregir el desequilibrio de nuestra balanza comercial, porque generalmente van acompañadas de ciertos impuestos a la exportación, los cuales no permiten al sector industrial incrementar el ahorro interno a corto plazo, y así evitan la



El doctor Theotonio Dos Santos durante su intervención.

realización de inversiones que podrían fortalecer el mercado interno.

El licenciado Alfonso Anaya Díaz, en su conferencia **La problemática del empleo en México**, hizo notar que el subempleo ha sido uno de los más grandes problemas que ha enfrentado México, llegando a ocupar para 1970 la mitad de la población económicamente activa; para esta misma fecha la mayor parte del subempleo se encontraba en el sector agropecuario, después en los servicios y en la industria y por último en otros no especificados. Asimismo, dijo, entre

1940 y 1960 se registró una transferencia de fuerza de trabajo agrícola al sector de servicios y al industrial del orden de millón sesenta y ocho mil campesinos, que vinieron a engrosar las filas del proletariado urbano. Para la década de 1960-70, agregó: la cifra de trabajadores expulsados de la agricultura se incrementó en 800,000 personas.

En la misma charla, el licenciado Miguel Sandoval, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, comentó que para 1976, en el Distrito Federal, la desocupación abierta creció el 6.8%; para 1977 este promedio aumentó al 8.3% y en el primer trimestre de 1978 se obtuvo un promedio de 7.6%. Agregó que fue a partir de 1950 cuando la emigración agrícola se empezó a concentrar en el sector terciario específicamente en los servicios.

En su turno, el doctor Alexander Scheptman dijo, con relación a **La crisis del sector agrícola**, que el sector más afectado por la crisis en el país ha sido el campesino, en tanto que el sector capitalista sólo ha sufrido crisis de inseguridad en la tenencia de la tierra. Es importante señalar, expresó el especialista, que hasta 1965 la agricultura creció constantemente hasta ocupar una superficie de 7 millones de hectáreas sembradas de maíz, con lo que se convirtió en fuente importante de materias primas con bajos precios para el sector industrial.

Posteriormente, explicó que el sector agropecuario, de 1945 a 1955, creció a una tasa de 5.8%, para después, en el periodo de 1955-65, descender al 4%, y en 1965-75, al 2.1%. Es pertinente destacar, también, que el sector agrícola, para los mismos periodos, tuvo tasas de crecimiento del orden de 7.4%, 4.3% y 0.8%, respectivamente. Estas tendencias demuestran con claridad que la agricultura cada vez contribuye menos

en la balanza de pagos y, particularmente, al incremento de las exportaciones que ayuden a financiar las importaciones.

Finalmente, el licenciado Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía, consideró que el desarrollo estabilizador es la etapa de crecimiento más grande que haya tenido nuestro país, caracterizada por una fuerte industrialización que colocó a la economía en niveles de estabilidad relativa. Para este periodo, el Producto Interno Bruto creció a una tasa del 7%, superior a la tasa de crecimiento histórica que es del 6.4% (1941-70); no se registraron caídas bruscas

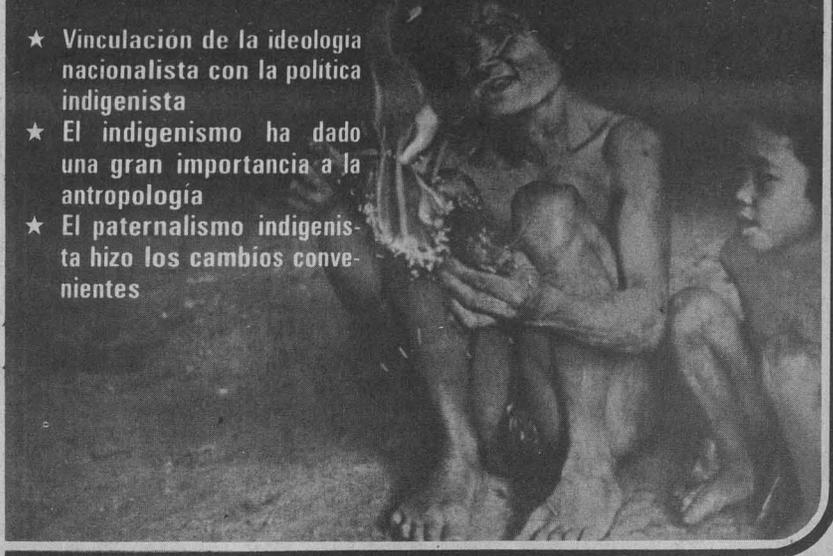


Doctor Samuel Lichtejnstein.

de la producción sino que ofreció un crecimiento relativamente constante. En cuanto a precios, los aumentos son mínimos y el tipo de cambio es bastante estable. Es en este lapso, afirmó el ponente, cuando la gran empresa se consolida, tanto del punto de vista industrial como del comercial y financiero. El desarrollo es muy desigual en su contenido y se ve apoyado por un surgimiento masivo de empleos para reforzar al mercado de bienes de consumo durables. En síntesis, es un periodo que se caracteriza por tener un régimen de altas ganancias. ■

CONCIENCIA ÉTNICA Y POLÍTICA INDIGENISTA

- ★ Vinculación de la ideología nacionalista con la política indigenista
- ★ El indigenismo ha dado una gran importancia a la antropología
- ★ El paternalismo indigenista hizo los cambios convenientes



La política indigenista tiene una importancia vital a nivel de la ideología mexicana y no es posible entender una ideología nacionalista sin vincularla automáticamente con toda la política indigenista; o sea, que las características del nacionalismo mexicano toman una serie de elementos, de símbolos originados en los grupos étnicos, y dan con esto un carácter propio y específico al régimen actual.

Lo anterior se desprende de las opiniones vertidas por el etnólogo Andrés Medina, en la conferencia **Conciencia étnica y política indigenista**, que dictó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Subrayó que la importancia del indigenismo ha dado a su vez una gran relevancia a la antropología, en parte "porque los regímenes que surgen a partir de la Revolución de 1910-1917, toman al indígena como un símbolo de lo oprimido". "Sin embargo, indicó, éste no es un hecho casual, sino que responde a toda una dinámica histórica en la cual el indio ha sido negado y explotado desde la Colonia hasta el siglo XIX".

Más adelante señaló que en la década de los veinte se inicia en México una política educativa rural, de donde se derivan las misiones y normas rurales construyendo así, y de manera gradual, un aparato en el campo, mismo que va a ser la base de la estructura educativa, es decir, una parte importante del aparato ideológico.

Para 1930, dijo, se señala que si bien la política en el campo ha sido un éxito, desde el punto de vista del indigenismo ha sido un fracaso "porque siempre se ha empleado la castellanización directa y se ha ignorado la cultura y el lenguaje indígenas". Según el ponente, es entonces cuando se separa el problema indígena del sector agrario y educativo; "se muestra que no hay tal identidad de indio a campesino, sino que un problema es el indígena y otro los problemas del campo".

Al respecto, el etnólogo Andrés Medina hizo hincapié en la fundación del Internado Indígena, el cual tiene la función de preparar profesionistas que instrumenten a sus semejantes, pero que una vez concluidos sus estudios ya no regresan a sus lugares de origen permaneciendo en la ciudad de México. "El experimento fracasa en el sentido de crear un instrumento que retorne la experiencia y la educación a los pueblos", puntualizó.

Recordó que en el régimen de Cárdenas es cuando nace una estructura indigenista vinculada con la antropología no tanto por su preocupación por ellos, sino porque crea los aparatos institucionales que van a implementar la política indigenista. Hizo alusión al año de 1934, cuando Lázaro Cárdenas funda el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, la Universidad Obrera, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela de Antropología

y el Instituto de Investigaciones Sociales.

En el sexenio de Miguel Alemán, continuó, se funda el Instituto Nacional Indigenista, y se inicia una política mejor articulada, semejante a la del sexenio cardenista, "pero se da dentro de un marco teórico antropológico - culturalista -añadió-, con una preocupación por la cultura, por la expresión étnica, apareciendo aquí una característica frecuente en toda la política indigenista: el paternalismo, el cual va a tratar de hacer cambios no de acuerdo con lo que piensan las comunidades indígenas sino de acuerdo con lo que el gobierno considere adecuado".

El Instituto Nacional Indigenista, complementó, comienza a formar promotores bilingües que absorben gran parte del presupuesto por concepto de sueldos, viajes, etcétera.

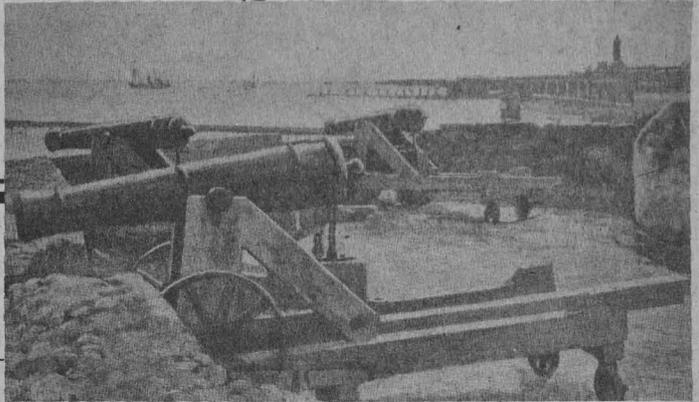
Estos maestros bilingües van a adquirir una conciencia diferente, alimentada por la ideología nacionalista en la que ellos participan, pero también por las condiciones sociales del lugar en que proceden. "Ser indio en una región es ser discriminado y marginado; ser indio para la ideología oficial es un orgullo. En sentido ideológico se ensalza al indio, pero en sentido real ser indio significa un lastre, un estigma social", condenó.

En el Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas, celebrado en octubre de 1975, el conferenciante citó las principales demandas: respeto a su identidad étnica; libertad de los grupos indígenas; exigencia que las lenguas indias sean respetadas, y la denuncia de la miseria, explotación, marginamiento. De la misma manera se habla del capitalismo y la explotación, y se pide que vayan maestros a los pueblos; que la CONASUPO instale tiendas. En lo anterior se puede ver un "planteamiento ideológico de carácter romántico alimentado por antropólogos y, por otro lado, exigencias de carácter político".

Finalmente, el etnólogo Medina apuntó: "El hecho de que aparezca una institución como el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, que se vincule a la campesina y la política indigenista, que apoye al régimen, muestra que las comunidades indígenas están penetradas de capitalismo. Empero, lo que no encontramos ahora es un proceso agudo y una recuperación de lo indio para propósitos políticos; el populismo encuentra un nuevo elemento y, por lo tanto, parecería ser que éste es el fin de las culturas indígenas como pueblo, como una expresión histórica particular de México." □

MEXICO ANTE LOS OJOS DEL EJERCITO INVASOR DE 1847

- ★ Nueva publicación de la FCPyS
- ★ Diario del coronel Ethan Allen Hitchcok
- ★ Publicado por primera vez



"Todos los informes concuerdan y todo demuestra que los mexicanos, incluyendo a Santa Anna, pensaban que nuestro triunfo en Cerro Gordo era imposible. Su derrota es proporcionalmente desalentadora. Según informes actuales el paso siguiente, como a 10 millas de aquí hacia México, ha sido abandonado; e incluso se dice que sería posible entrar sin dificultad a Perote si hoy tuviéramos allí una pequeña fuerza..."

E. A. Hitchcok en Jalapa.

¿Por qué se niegan los mexicanos a hacer la paz?, se preguntó en 1847 el coronel norteamericano Ethan Allen Hitchcok, para luego apuntar en su diario: "Supongo que responderían: 'ustedes los norteamericanos están tratando de apoderarse de nuestro territorio. Primero ayudaron a Texas a su rebeldía contra México, y luego trataron de anexar ese territorio a los Estados Unidos'. ¿No contiene esta respuesta la esencia de las quejas de México contra los Estados Unidos?", vuelve a anotar otra interrogante a manera de respuesta.

México ante los ojos del ejército invasor de 1847 (Diario del Coronel Ethan Allen Hitchcok) es el libro de más reciente publicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y el cual se basa en recopilaciones que George Baker llevó a cabo sobre ese "soldado, filósofo y amigo del pueblo mexicano".

En su diario, Hitchcok describe sus experiencias en los importantes momentos de la invasión norteamericana de México central, como por ejemplo el sitio de Veracruz; las batallas de Cerro Gordo, Padierna y Churubusco, Molino del Rey y Chaltepec.

Mientras el ejército norteamericano se encontraba en Puebla, Hitchcok escribió y publicó en inglés y en español un panfleto que el editor Baker condensa y presenta en la introducción del libro:

"Mexicanos, en 1824 ustedes establecieron una forma de gobierno federal y republicana semejante a la nuestra. ¿Qué se hizo de esa feliz forma de gobierno? De haber continuado nunca hubiéramos estado en guerra con ustedes; pero en 1834 Santa Anna interrumpió ese gobierno, y estableció en su lugar un gobierno "central". En consecuencia, los estados o departamentos, en lugar de elegir sus propios gobernantes, tendrían gobernantes designados por el gobierno local de la ciudad de México. Este acto revolucionario, mexicanos, fue un acto de grosera usurpación, un acto destructivo de la independencia de los estados y fatal para la libertad del pueblo. ¿Qué derecho tenía Santa Ana o el gobierno local de la ciudad de México de destruir las libertades de los demás estados de la República?"

Más adelante, el coronel Hitchcok opina que los mexicanos debían haberle negado ese derecho al entonces presidente, y de igual forma admitir que los departamentos tenían derecho a resistir a esa usurpación.

"¿Qué fue lo que atrajo la atención de los estados norteamericanos y los impulsó a tomar interés activo en Texas?", se pregunta el militar.

Hitchcok plantea el interés comercial de los Estados Unidos por Texas, y justifica la invasión a México porque la guerra entre Texas y nuestro país había abolido todas las fronteras, mismas que podían determinarse mediante la firma de un tratado.

Según anota, ellos no tienen mala voluntad hacia los mexicanos, "los tratamos con toda la cortesía y generosidad posibles" y lamenta que la diferencia del lenguaje haga tan difícil el hacer comprender a los mexicanos que no han venido a conquistar su país, sino con el objeto de obtener la paz.

Para George Baker, Hitchcok de-

testaba la guerra, le era abominable en todos sus aspectos, pues la rama ejecutiva de su gobierno la había iniciado en una forma que era injusta hacia México y en una forma

que usurpaba la autoridad constitucional del Congreso; "sin embargo —prosigue Baker—, como miembro del gobierno en calidad de oficial comisionado en el ejército de los Estados Unidos, era su deber cumplir con las responsabilidades del papel de soldado".

Al final de su planfleto *Simple Observations Addressed to the People of the Mexican Republic*, puntualiza que la entidad política de los mexicanos se encuentra en la situación de un hombre con un miembro enfermo incurable y no admite más que un remedio: la amputación. "Resuélvanse, mexicanos —concluye—, a entregar Texas y, separándose del miembro enfermo (enfermo por lo que se refiere a ustedes), permitan que la principal parte de su país se reanime y vuelva a la salud y la prosperidad. Admito que ese paso será una ventaja para nosotros, pero creo que será una ventaja aún mayor para ustedes."

Luego de las anotaciones diarias del coronel, y que componen la mayor parte del libro, Baker presenta un apéndice: Hitchcok, esbozo de biografía.

El 18 de mayo de 1848, el coronel cumple 50 años y escribe en su diario: "¡Cincuenta! No veo nada muy misterioso en esto, más que cuando escribí 'treinta' hace veinte años. Estoy perfectamente sano y próspero, según mi idea de lo que constituye la prosperidad. Mis opiniones sobre la vida, la naturaleza, Dios, son, acaso, más claras que nunca. Soy el inspector general en funciones del mejor ejército jamás reunido bajo la bandera de los Estados Unidos. Pero por la verdad y la honestidad he incurrido en la hostilidad de la rama ejecutiva de mi gobierno y debo esperar algún fruto de ese odio, posiblemente por el correo que se espera hoy (así sea)."



FULGOR Y MUERTE

En la Carpa Geodésica

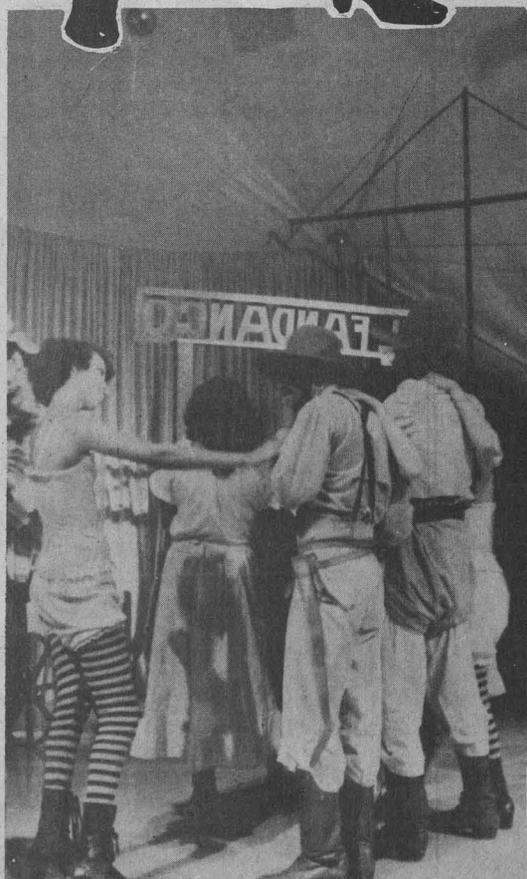


Todos los miércoles a las 20:00 h. se presenta en la Carpa Geodésica, la obra de Pablo Neruda, **Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta**, actuada por el grupo UO, el cual está compuesto por jóvenes entre los 18 y 23 años, seleccionados entre los alumnos de los CCH y preparatorias, por sus respectivos maestros de teatro, bajo la dirección de Lanzilotti.

Este grupo, formado en el mes de mayo, se integra en su mayoría por alumnos que van a estudiar teatro, por lo que en los ensayos también se les imparten clases de canto, expresión corporal, lectura, etcétera, para complementar su formación.

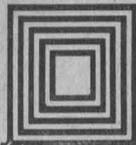
Los treinta participantes heredaron una obra con grandes premios, por lo que al actuar en ella han adquirido un compromiso social ante el público y una gran responsabilidad, que cumplen con gran profesionalismo.

La obra es la historia del bandido chileno



JOAQUIN MURIETA

•obra de Pablo Neruda



Joaquín Murieta que fue ajusticiado en California, el 23 de julio de 1853, y revivida por Neruda en esta su única obra de teatro, estrenada en 1967 en Santiago de Chile, por el grupo del Instituto de Teatro de la Universidad de Chile.

El personaje sale de Valparaíso, a mediados del siglo pasado, rumbo a California, con un grupo de chilenos en busca de oro, y el libro cuenta sus peripecias hasta su ejecución.

El reparto de la obra está formado por actores, cantantes y bailarines, entre los que destaca la actuación de Nan Redi, Silvia Granillo, Julieta Ramírez, Ana M^ª Mendoza, Vicky Mora, Abraham Clavel, Rubén Bringas, Máximo Roberto Arellano, Mariano Robredo y Kleber Vyera.

La música es de Leonardo Velázquez, la coreografía de Rodolfo Reyes, la dirección musical de Antonio Cortés, la escenografía de Alejandro Luna y el vestuario de Fiona Alexander.



IMAGEN UNIVERSITARIA IMAGEN



FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Biología con especialidad en Metabolismo de Hierro, con sueldo mensual de \$18,852.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

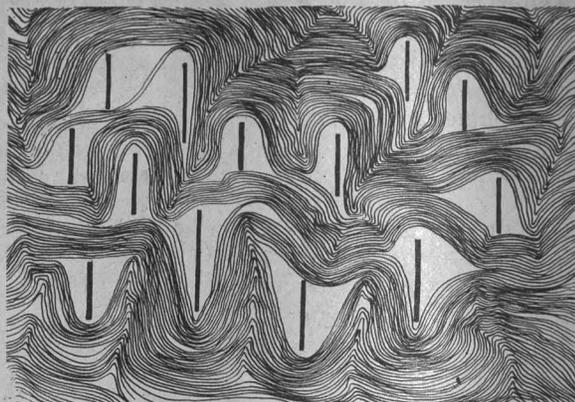
- Crítica escrita del Programa de Investigación correspondiente.
- Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas



que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Física con especialidad en Ruido en Membrana, con sueldo mensual de \$18,852.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado eficientemente, cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

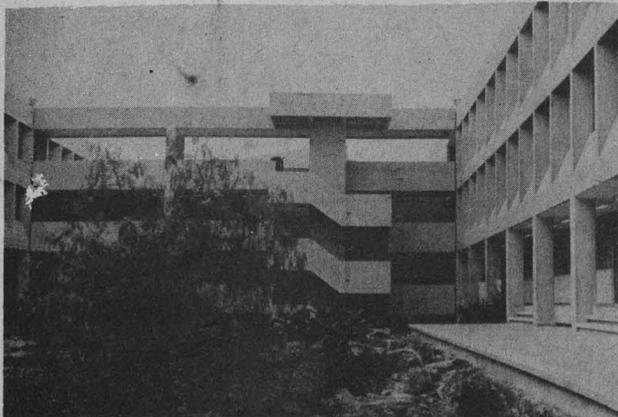
- Crítica escrita del programa de docencia correspondiente.
- Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Biología con especialidad en Histología de Invertebrados, con



sueldo mensual de \$18,852.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de la solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
4 de septiembre de 1978

LA DIRECTORA

Dra. Ana María Cetto
Ratificadas por el H.
Consejo Técnico de la

Facultad de Ciencias, en su
sesión del 12 de mayo de 1978.

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto en las siguientes materias:

MATERIA

CATEGORÍA

Taller de Matemáticas Aplicadas
a las Ciencias Sociales

3 Asignatura "A"



Taller de Estadística	2 Asignatura "A"
Prácticas de Trabajo Social I	9 Asig. "A"
Teoría de Trabajo Social IV	5 Asig. "A"
Taller en Investigación Social	5 Asig. "A"
Teoría de Trabajo Social en Organización de la Comunidad I	3 Asig. "A"
Prácticas de Trabajo Social en Organización de Comunidad I	3 Asig. "A"
Seminario de Tesis	3 Asig. "A"
Sociología	4 Asig. "A"
Demografía y Ecología Humana	4 Asig. "A"
Psicología Social	3 Asig. "A"
Salud Mental	3 Asig. "A"
Relaciones Humanas y Públicas	3 Asig. "A"
Economía Política I	1 Asig. "A"
Administración	5 Asig. "A"
Seminario sobre Política y Planeación	2 Asig. "A"

B A S E S

- 1. Tener título superior al de bachiller en la licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 74 del mencionado Estatuto los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de alumnos, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en ese concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria por triplicado en la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En dicha Secretaría se les comunicará si su solicitud ha sido admitida, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

Ciudad Universitaria, D.F.,
4 de septiembre de 1978
"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR
Dr. Manuel Sánchez Rosado.

ENEP Iztacala

CURSO DE FORMACION DOCENTE

El día 30 de agosto, el doctor Héctor Fernández Varela declaró inaugurado el Curso de Formación y Actualización Docente para Profesores de Enfermería de las áreas Clínicas y de Salud Pública de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Este curso forma parte del programa de superación académica con el objeto de lograr la homogenización de conceptos en los temas: Salud Pública, Metodología Científica, Metodología de la Enseñanza y Supervisión Clínica; con el fin de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en los alumnos.

Al finalizar el curso, las maestras participantes del mismo, estarán capacitadas para:

1. Analizar la situación Socioeconómica Política, Cultural y de Salud del país para la integración en la enseñanza de Enfermería.
2. Participar en programas de Salud de los diferentes niveles de prevención utilizando los avances en epidemiología.
3. Manejar las técnicas didácticas de mayor utilidad de la enseñanza de materias teórico-prácticas de las áreas de enfermería.
4. Diseñar y manejar guías de enseñanza de los programas de las áreas que impartan.
5. Diseñar instrumentos de evaluación de los programas teórico-prácticos.
6. Describir los elementos del método científico.
7. Aplicar el proceso de investigación a situaciones reales.
8. Planear y elaborar programas de supervisión y enseñanza en las áreas clínicas y de Salud Pública.

El curso se inició con un panel sobre la Situación Económica y Política de México, en relación con la salud.



Facultad de Química

CORROSION Y ANTICORROSION

● Ciclo de conferencias

En el auditorio "B" de la Facultad de Química tendrá lugar un ciclo de conferencias sobre el importante tema de la corrosión y los métodos para evitarla, que se desarrollará con el siguiente calendario:

Lunes 11 - 18:00 horas

Inauguración a cargo del doctor Javier Padilla O., director de la Facultad de Química.

Fundamentos y tipos de corrosión, por el IQ Enrique Villarreal Domínguez, jefe del Laboratorio de Electroquímica de la DEP y del Departamento de Planeación Académica.

* * *



Martes 12 - 18:00 horas

Protección catódica, por el IQ Manuel Felipe Guerrero F., jefe del Laboratorio de Corrosión del IMP.

* * *

Miércoles 13 - 18:00 horas

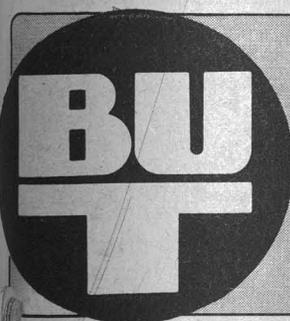
Recubrimientos anticorrosivos, por el IQ Jorge Alvarado Pérez, subgerente del Departamento de Ventas de Plásticos Líquidos SYLPYL, S.A.

FACULTAD DE MEDICINA

La Academia Nacional de Medicina invita al SIMPOSIUM sobre **La situación presente y perspectiva de la educación médica en la Facultad de Medicina de la UNAM**, evento a realizarse en la sede de la Academia, Bloque "B" de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, el 6 de septiembre de 1978, a las 18:30 h.

Los temas a desarrollar por los ponentes, estarán a cargo de los diferentes funcionarios de la propia Facultad.

TEMAS	PONENTES
I La formación de recursos humanos para la atención de la salud.	Dr. Octavio Rivero Serrano Director de la Facultad
II Análisis y perspectivas de la Facultad de Medicina de la UNAM.	Dr. Jorge Hernández y Hernández Secretario General. Dr. Roberto Uribe Elías Secretario de Educación Médica Dr. Héctor Ponce de León, Secretario de Enseñanza Clínica Dr. Víctor M. Gómez Moreno Secretario de Internado y Servicio Social.
III Situación actual y tendencias de la educación de postgrado	Dr. Manuel Quijano Narezo Jefe de la División de Estudios Superiores.
IV La investigación en la formación de recursos humanos para la salud	Dr. Rodolfo Rodríguez C. Jefe de la División de Investigación.



BOLSA

UNIVERSITARIA

DE TRABAJO

DEMANDA N°. 1322: Solicita **licenciado en Derecho**, de primero y segundo semestre, horario de 8:00 a 14:00 h, sueldo de \$500.00 a la semana. Requisitos: buena mecanografía y ortografía.

DEMANDA N°. 1387: Solicita **contadores públicos**, pasantes, horario completo, sueldo de \$8,500.00. Requisitos: conocimientos en cartera y crédito.

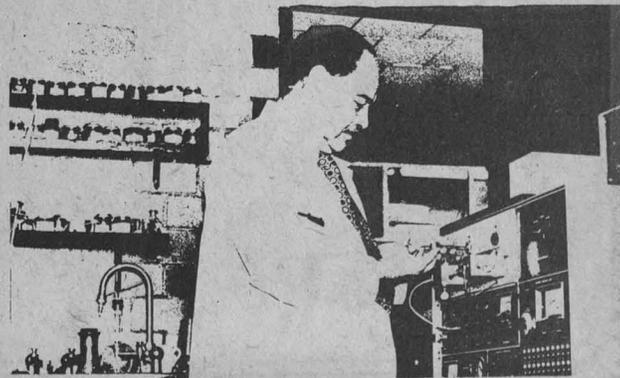
DEMANDA N°. 1406: Solicita **licenciado en Música**, pasante, horario matutino, 6 horas a la semana, nivel de secundaria, sueldo de \$80.50 la hora.

DEMANDA N°. 1411: Solicita **licenciado en Filosofía y Letras**, pasante, horario matutino, sueldo \$65.00 la hora, nivel de preparatoria, para el puesto de profesor de Letras Clásicas.

DEMANDA N°. 1420: Solicita **ingeniero químico**, titulado, horario completo, sueldo de \$25,000.00 a \$35,000.00. Requisitos: publicidad y mercadotecnia, conocimiento en marcas, para el puesto de analista de planeación y comercialización, inglés 80%, de 26 a 38 años.

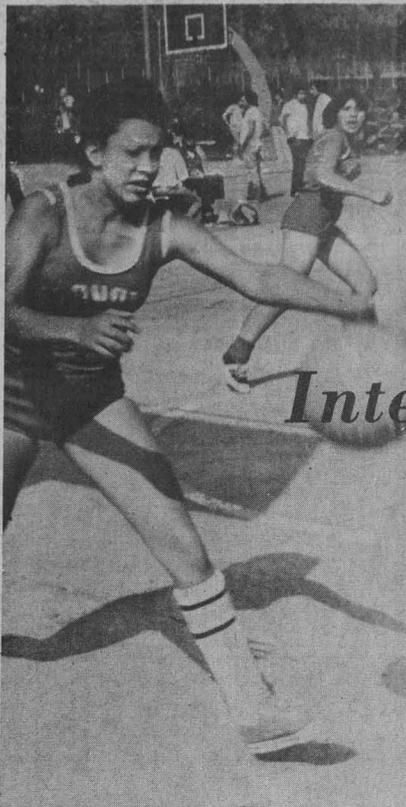
DEMANDA N°. 1421: Solicita **ingeniero químico**, titulado, horario completo, sueldo \$30,000.00 a \$35,000.00. Requisitos: de preferencia en investigación de mercados, inglés mínimo un 50%.

Los interesados en inscribirse en la BUT, deberán presentarse con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. (Entre Ingeniería y Arquitectura de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes).



El torneo Interfacultades de Basquetbol continuó su marcha el domingo 27, después de haberse suspendido las jornadas el pasado sábado en el mismo escenario. El juego sobresaliente fue el de Ciencias, que se impuso por 42-40 a Economía; el encuentro se distinguió por la enconada lucha de ambos cuadros hasta el fin del partido. Con este resultado se provocó un triple empate en el primer sitio del grupo Oro entre los equipos: Cuautitlán, Ciencias y Economía en la rama femenil.

En la rama varonil, los equipos Ciencias Políticas, Cuautitlán e Ingeniería por el grupo Azul; Odontología, Químicas y Arquitectura en el grupo Oro, que de antemano se habían distinguido por su capacidad, calificaron para la siguiente ronda final del Campeonato. Es factible que el



Basquetbol universitario

Surgen los finalistas del Torneo Interfacultades

campeonato sea disputado por los equipos Química e Ingeniería, sin dejar fuera a Ciencias Políticas, porque estos tres equipos han mostrado la mayor consistencia dentro del Campeonato, y en la rama femenil el favorito indiscutible es Odontología, por su calidad de juego. ■

Los universitarios Jorge Marrón, Carlos Chávez, Arturo Peña, Valdemar Soto y Jaime Escárcega realizaron en días pasados una gira de invitación a los Estados Unidos, con el fin de participar en la preparación del equipo de ese país que participará en el Campeonato Mundial de Frontenis, que tendrá verificativo el próximo domingo en Biarritz, Francia.

Como encargado de la delegación estuvo el profesor Sergio Muciño, y el profesor Gus-

tavo Silva como entrenador. Los elementos que formaron la representación universitaria son campeones nacionales de la rama en su categoría, por lo que la gira fue un éxito.

Además de los juegos de intercambio, los entrenadores dieron una serie de pláticas y conferencias sobre los diversos aspectos de la enseñanza y técnica del frontenis; se exhibió también una película didáctica preparada por el profesor Gustavo Silva, que sirvió como material introductorio a diversos aspectos de la especialidad.

La gira incluyó presentaciones en Dallas, Tex., y Phoenix, Arizona. Después de los partidos disputados entre nuestra representación y la de los Estados Unidos, los equipos convivieron y formaron equipos combinados para proporcionar más elementos de práctica a los competidores del vecino país. ■



Frontenis

Intercambio deportivo con EE. UU.

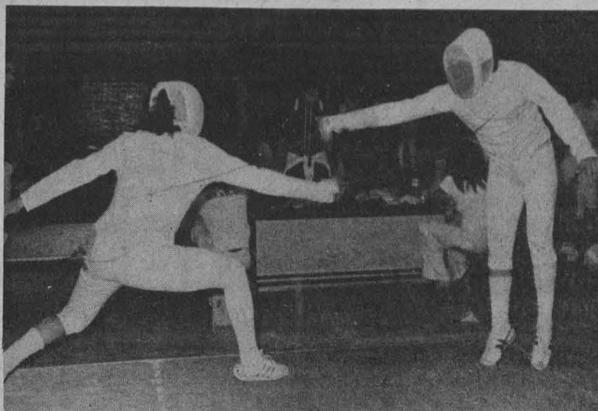
Egrima

Campeonato Estatat por equipos

Los esgrimistas universitarios obtuvieron dos segundos y dos terceros lugares en el Campeonato Estatal por Equipos, realizado en la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca.

Los lugares obtenidos fueron como sigue: florete femenino y espada, segundos lugares; sable y florete, terceros.

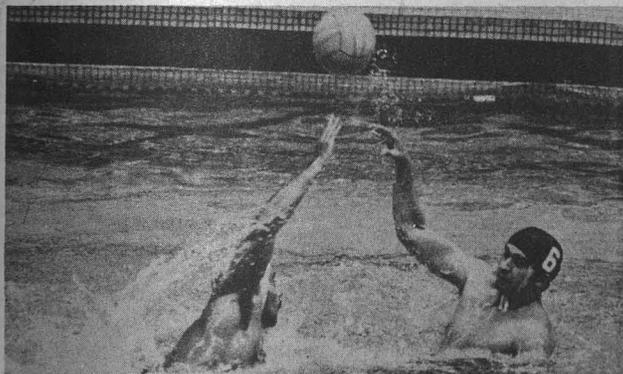
Participaron, además, los equipos, representantes de Chihuahua, Jalisco, Colima, Veracruz, Puebla, IPN y Distrito Federal. El nivel de la competencia fue de primera fuerza.



Los equipos universitarios estuvieron formados de la siguiente manera: florete femenino: Esperanza Vázquez, Gabriela Silva, Marcela Greter y Norma Ruiz; florete varonil: Sergio Muñoz, Manuel Castro, Raúl Castro y Samuel Clairin; sable: Roberto Castellanos, Mardonio Islas, Jorge Uribe y Alfredo Acosta; espada: Tadeo Aguilar, Antonio Fernández y Severino Cartagena. □

Durante el Campeonato Nacional de Waterpolo, registrado del 5 al 10 de agosto en la alberca del Centro Olímpico Mexicano, el equipo representativo de la UNAM tuvo un buen desempeño y consiguió el tercer sitio dentro de la categoría juvenil "A", que agrupa a menores de 15 años.

De los encuentros, que suman un total de 7, se ganaron cinco y se perdieron dos. El rival más



encontrado del equipo UNAM fue el de Hacienda, cuyos integrantes resultaron campeones nacionales.

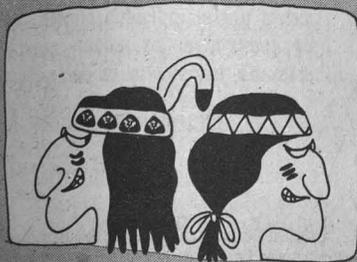
Mariano Dávalos Paz, entrenador de esta disciplina deportiva, dijo que el sitio obtenido refleja el estado real de nuestro waterpolo, ya que se trata de una categoría tan nueva que sólo tiene dos años en nuestra Universidad, y su desempeño ha sido bueno.

El campeón de goleo fue Roberto Aguilar con un total de 16 anotaciones; el equipo trabajó bien en su totalidad, mostrándose acoplado y con disciplina. □

Waterpolo

UNAM, Tercero Nacional

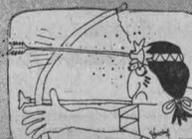
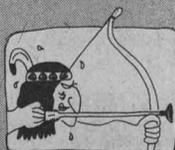
Arquería



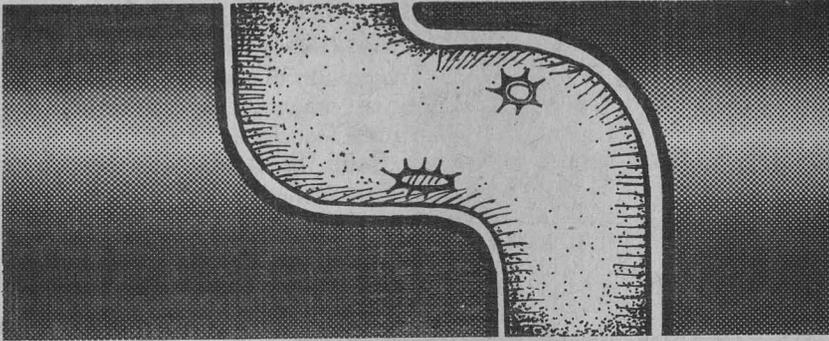
La Asociación de Tiro con Arco, de la UNAM, invita a la comunidad universitaria a formar parte del equipo de esta especialidad.

Las clases se imparten en el Campo de Tiro (al norte del estadio de prácticas), los días martes y jueves de las 11:00 a las 16:00 h.

Para mayores informes, acudir al Campo de Tiro, con los profesores Leopoldo Franco y Miguel Bio. □



MECANISMOS de DEFENSA



Se consideran en general como mecanismos defensivos del organismo, ante la agresión de agentes patógenos de distinta naturaleza, a todos aquellos que impiden la implantación, colonización, penetración, diseminación y lesión del huésped. Estos mecanismos pueden ser barreras naturales de carácter general como las siguientes:

1. Piel: Debe considerarse como una de las primeras barreras protectoras del organismo siendo ésta, de hecho, una de sus funciones debido a que contiene algunas sustancias capaces de impedir la entrada a microorganismos, siempre que esté intacta; cuando pierde su integridad deja puerta abierta para el ingreso de los microorganismos.
2. Mucosas: Están recubiertas por una película de moco en su superficie, la cual es arrastrada por los cilios hacia los orificios naturales, convirtiéndola en un mecanismo o barrera de defensa, puesto que se arrastran con ella todos los posibles microorganismos que pudieran haber penetrado; cuando logran entrar en la mucosa, los microorganismos son englobados por unas células especiales y son llevados a los ganglios linfáticos regionales donde son destruidos, con lo cual los ganglios constituyen otra barrera.
3. Otros mecanismos adicionales de protección incluyen, en el tracto respiratorio, los pelos de las narinas y el reflejo de la tos; en el tracto digestivo, la saliva, la acidez estomacal y numerosas enzimas proteolíticas. La fagocitosis es otro medio eficaz de defensa.
4. Respuesta inflamatoria. Cualquier daño que se cause a los tejidos, como el provocado por el establecimiento y proliferación de microorganismos, determina

- ★ Diversos mecanismos permiten al humano defenderse de la agresión de agentes patógenos
- ★ Barreras que impiden o dificultan la implantación y penetración de tales agentes
- ★ Otros impiden la diseminación y fijación en los tejidos

necesariamente una respuesta inflamatoria. Esta empieza con la dilatación de los vasos capilares cercanos dejando escapar plasma, con lo que se forma una red de fibrina que limita la diseminación de microorganismos; posteriormente se acumulan leucocitos, los cuales fagocitan a los microorganismos y permiten la formación del material purulento que drena a la superficie. Los pasos de la inflamación son: rubor, calor, dolor y la inflamación en sí.

5. La fiebre, por sí misma, puede ser un mecanismo de defensa del huésped y, sin duda, la manifestación general observada más frecuentemente; de ella nos hemos ocupado en anteriores publicaciones.

Otro importante mecanismo de defensa del organismo es el constituido por el estado de inmunidad que presenta variaciones por factores múltiples (edad, nutrición, inmunodeficiencias y otros).

El término **inmunidad** comprende ciertas características del huésped que le confieren resistencia a un agente infeccioso específico.

La inmunidad puede ser dividida en las siguientes categorías:

1. Inmunidad constitucional o hereditaria.— Muy poco se sabe acerca del mecanismo responsable de esta forma de resistencia. Así, dentro de una "población altamente susceptible" puede descubrirse a ciertos

individuos que, inexplicablemente, no se infectan con un microorganismo determinado.

2. Inmunidad natural.— Puede ser adquirida, resultado de la exposición del organismo al agente infeccioso, con manifestaciones clínicas de enfermedad o sin ellas (inmunidad activa), o por transferencia de anticuerpos de la madre al niño por vía placentaria (inmunidad pasiva).
3. Inmunidad artificial.— Es la que se despierta en el individuo al administrarle antígenos elaborados con los agentes causantes de ciertas enfermedades o con productos resultantes del metabolismo de los propios organismos. Puede ser también activa o pasiva.
 - a) **INMUNIDAD ACTIVA:** Es un estado de resistencia adquirido por el individuo como consecuencia del contacto con microorganismos o con sus productos y la formación por sí mismos de propios anticuerpos.

La práctica de las inmunizaciones artificiales conlleva el propósito de conferir protección, sin mayores riesgos, contra un microbio cuya agresión natural puede ser invalidante en mayor o menor grado y en algunos casos mortal. Esta inmunidad generalmente es duradera. En todos los casos, la protección del individuo reduce el número de portadores y pone obstáculos a la libre circulación del agente infeccioso, y al aumentar la inmunidad de la comunidad, contribuye, indirecta pero eficazmente, a disminuir las oportunidades de infección entre los susceptibles.

- b) **INMUNIDAD PASIVA:** Es un estado de no susceptibilidad temporal relativa a un agente infeccioso determinado, el cual es inducido por la administración de anticuerpos, contra el agente en cuestión, que han sido formados por otro huésped en lugar de haber sido formados activamente por el individuo mismo. Este tipo de inmunidad es, como si dijéramos, prestada, transitoria, de corta duración.

DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS

Departamento de Medicina Preventiva.
Oficina de Educación para la Salud.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios"

Canal 5

LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1978

- 8:00 Lic. Luis J. Molina Piñeiro (coordinador). Dr. Ignacio Burgoa Orihuela. Dr. Guillermo Floris Margadant. Aspectos Jurídicos Históricos y Políticos del Informe Presidencial. DERECHO.
- 9:00 Lic. Sara Bialostosky de Chazán. Derecho Precortesiano. DERECHO.
- 9:30 Lic. Salvador López Mata. Importancia de la Educación Media y Superior. DERECHO.
- 10:00 Dr. Francisco de la Vega. Clínica Porcina. MED. VET. Y ZOOT.
- 10:30 Dr. Ricardo Galán. Histología: Tejido Oseo II. MED. VET. Y ZOOT.
- 11:00 Dr. Alberto Rivera Brecho. Bioquímica: Absorción. MED. VET. Y ZOOT.
- 11:30 C.P. Herminio Arozqueta R. Auditoría Operativa. CONT. Y ADMON.
- 12:00 Ing. Francisco Marín. Informática. CONT. Y ADMON.
- 12:30 Lic. José Silvestre Méndez M. Mercado del Eurodólar. CONT. Y ADMON.
- 13:00 Dr. Ramón Fernández. Técnicas de Riego. ENEP CUAUTITLAN IZCALLI.
- 13:20 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1978

- 8:00 Ing. Q. Luis González García. Química. ENP.
- 9:00 C.D. Luis García Aranda. C.D. Pedro Ardines y Limonchi. C.D. Javier Portillo R. La importancia del Diagnóstico en Endodoncia. ODONTOLOGIA.

- 10:00 Profa. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.
- 10:30 Lic. Ma. del Consuelo Ceballos. (Continuación). Cultura Hebrea. ENP.
- 11:00 Lic. Martha Susana Ruiz de Sarabia (coordinadora). Supervisión de la Secretaría Académica de la Facultad. PSICOLOGIA.
- 12:00 Prof. Leonel Padilla. Maestra Leticia Moreno. Licenciatura en Artes Visuales y Escultura. ESC. NAL. DE ARTES PLASTICAS.
- 12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.
- 13:00 Dr. Julio A. Ibarra Urres. Dr. Héctor Hugo Rivera Reyes. Sr. José Capuano Rafael. Dr. Salvador Rodríguez Martínez. La Enseñanza Clínica en la Formación del Médico. MEDICINA.

MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1978

- 8:00 Temas de Derecho. DERECHO.
- 10:00 Dr. Humberto Lobo. Clínica Porcina, manejo en la República. MED. VET. Y ZOOT.
- 10:30 Dr. Miguel Angel Carmona M. Apicultura. Introducción. MED. VET. Y ZOOT.
- 11:00 Dr. Jorge Espíndola. Nutrición: Forrajes I. MED. VET. Y ZOOT.
- 11:30 C.P. Herminio Arozqueta R. Metodología de la Auditoría Operativa. CONT. Y ADMON.
- 12:00 Lic. Analilia Hinojosa. Aplicación del Cómputo Electrónico. CONT. Y ADMON.
- 12:30 Lic. Alejandro Rodas Carpizo. Mercados Internacionales. CONT. Y ADMON.
- 13:00 Ing. Carlos Orozco Alam. Política Agrícola. ENEP CUAUTITLAN IZCALLI.
- 13:20 Ing. Marco Aurelio Torres H. Recursos y Necesidades de México. INGENIERIA.

Nuestros Maestros

Profesor emérito de la Facultad de Derecho, donde ha desempeñado las cátedras de Derecho Constitucional y, con carácter extraordinario, diversos cursos semestrales sobre "Quiénes y Concursos" y "Derecho Agrario". En El Colegio de México tuvo a su cargo (1944) un curso semestral sobre "Democracias, Doctrinas e Instituciones".

Miembro de la Comisión Revisora del Código de Comercio; jefe del Departamento de Indemnizaciones en la Secretaría de Agricultura y Fomento, de la Oficina de Deuda Pública en la Secretaría de Hacienda y del Departamento Jurídico del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (1935-1941). Presidente de la Comisión Nacional Bancaria (1941-1943). Ha sido abogado consultor de la Comisión Nacional Agraria y de la Secretaría de Agricultura y Fomento y de la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Miembro de la Comisión de Estudios Jurídicos y de Trabajos Legislativos dependientes

DOCTOR
ANTONIO
MARTINEZ BAEZ



de la Procuraduría General de la República (1946-1948).

Secretario de Economía del Gobierno de la República (1948-1952).

Al reorganizarse la Universidad Nacional Autónoma de México en el año de 1945, fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno; profesor de Derecho Constitucional en los cursos del Doctorado; miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México; delegado a la Primera Conferencia Americana de Abogados sobre la Paz Mundial mediante la Vigencia del Derecho, en San José, Costa Rica, y a la Primera Conferencia Mundial de Abogados sobre este tema en Atenas.

Es autor de más de 40 monografías y artículos, principalmente sobre temas de Derecho e Historia Constitucional, destacándose entre todos ellos el Estudio Preliminar a la Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857) de don Francisco Zarco.

Ha recibido condecoraciones de Bélgica, Holanda, Venezuela y Francia.

FASES DE LA LUNA Y SALIDAS Y PUESTAS DE SOL DURANTE

EL MES DE SEPTIEMBRE

A continuación se detallan las fases de la Luna así como algunos fenómenos astronómicos que sucederán durante el mes de septiembre del presente año.

Luna Nueva	2 de septiembre a las 10h 9m
Cuarto Creciente	9 de septiembre a las 21 20
Luna Llena	16 de septiembre a las 13 1
Cuarto Menguante	23 de septiembre a las 23 8
Luna en Perigeo	14 de septiembre a las 4 h.
Luna en Apogeo	26 de septiembre a las 0 h.
Eclipse total de Luna, el 16 de septiembre de 1978 (invisible en la República Mexicana).	

El principio de la fase de sombra será visible en Nueva Zelanda, Australia, parte de la Antártica, mitad Oeste del Océano Pacífico, Asia, Océano Indico, mitad Este de Africa y mitad Este de Europa; el final será visible en el Oeste de Australia, parte de la Antártica, Océano Indico, Asia, (excepto en su porción Noroeste), Africa Europa, parte Este del Océano Atlántico y la porción extrema Noreste de Sudamérica.

Circunstancias del eclipse.

Hora del Merd. 90° W.G.

Entre la Luna en la penumbra el 16 de septiembre a las 10h 20 m 8 s

Entra la Luna en la sombra el 16 de septiembre a las 11 20. 2

Principia el Eclipse Total el 16 de septiembre a las 12 20. 4

Media el Eclipse Total el 16 de septiembre a las 13 4. 2

Termina el Eclipse Total el 16 de septiembre a las 13 43. 9

Hora del Merd. 90° W.G.

Sale la Luna de la sombra el 16 de septiembre a las 14h 48m 1

Sale la Luna de la penumbra el 16 de septiembre a las 15 47. 7

Contactos de la Sombra con el limbo de la Luna	Angulos de posición a partir del punto Norte	La Luna se encuentra en el cenit en: Longitud E.G.	Latitud
Primero	89° al E.	97° 39'	- 2° 36'
Ultimo	124 al W.	47° 31'	- 1° 57'

Magnitud del Eclipse: 1.333

22 de septiembre.-

La estrella Aldébarán de la Constelación del Toro es ocultada por la Luna a las 5 h. Area de visibilidad Norte del Pacífico y Norte de América.

SALIDAS Y PUESTAS DEL SOL

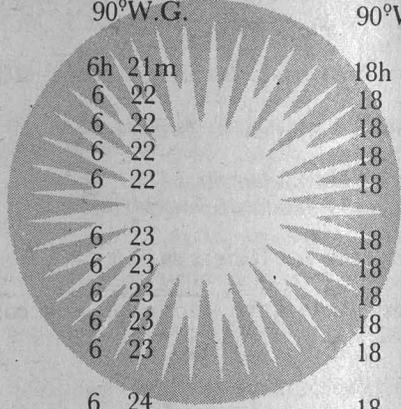
MEXICO, D.F.

Latitud = 19°26' N

Longitud = 6h 37 m W.G.

SEPTIEMBRE

Día	SALIDA Hora del Meridiano 90°W.G.	PUESTA Hora del Meridiano 90°W.G.
1	6h 21m	18h 52m
2	6 22	18 51
3	6 22	18 50
4	6 22	18 49
5	6 22	18 48
6	6 23	18 47
7	6 23	18 46
8	6 23	18 46
9	6 23	18 45
10	6 23	18 44
11	6 24	18 43
12	6 24	18 42
13	6 24	18 41
14	6 24	18 40
15	6 24	18 39
16	6 24	18 38
17	6 25	18 37
18	6 25	18 37
19	6 25	18 36
20	6 25	18 35
21	6 25	18 34
22	6 26	18 33
23	6 26	18 32
24	6 26	18 32
25	6 26	18 31
26	6 26	18 30
27	6 26	18 29
28	6 27	18 28
29	6 27	18 27
30	6 27	18 26



INSTITUTO DE ASTRONOMIA
OBSERVATORIO ASTRONOMICO NACIONAL
OFICINA DE EFEMERIDES

Equinoccio.-

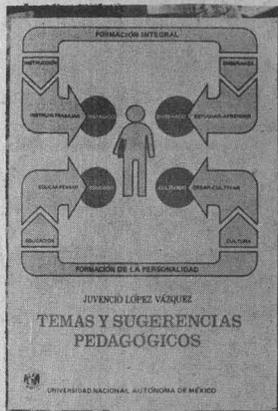
Principia el Otoño -23 de septiembre a las 3h. 11m. En el Hemisferio Sur empieza la Primavera. ■■

TEMAS Y SUGERENCIAS PEDAGOGICOS

TEMAS Y SUGERENCIAS PEDAGOGICOS, Juvencio López Vásquez. Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. Dirección General de Publicaciones. UNAM. México 1977. 253 págs. 45 ilustraciones.

Juvencio López Vásquez, catedrático de la lengua y literatura francesa, se ve impulsado, aprovechando su experiencia docente, a investigar en el vasto y creciente campo de la pedagogía como ciencia.

El presente volumen, *Temas y sugerencias pedagógicas*, recoge buena parte de las experiencias escolares y su mérito sobresaliente reside en la exposición y comentario de temas medulares de la teoría pedagógica actual. Teoriza y reflexiona sobre el flujo y reflujo de la actividad maestro-alumno, a fin de lograr



los cambios de conducta, las habilidades y destrezas de los alumnos en cuanto a los factores psicológicos.

Presenta, además, una

serie de gráficos, diagramas y acotaciones metodológicas encaminadas a

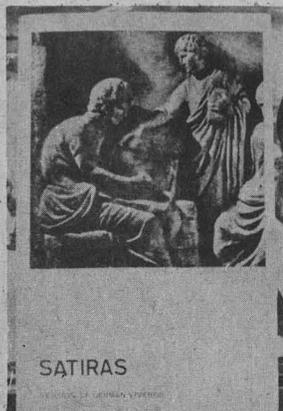
materializar las ideas y hacer perceptibles plásticamente los conceptos.

SATIRAS DE PERSIO

La obra literaria de Persio es reducida, pero

y las conductas viciadas, propias de la sociedad romana de principios de la era cristiana, son objeto de esta crítica.

La obra *Sátiras de Aulo Persio Flaco*, en la versión de Germán Viveros, publicada en la serie *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, permite al lector tener contacto con una traducción exacta en prosa, que ayuda a los iniciados en el conocimiento de la lengua latina a seguir el texto original a través del castellano. En un afán por acercarlos al texto latino lo más posible, cada línea de la traducción corresponde a cada verso original. □



llena de una peculiar mezcla de emotividad y crítica reflexiva severa, impaciente y sin transacciones. La literatura, el culto religioso, la filosofía

Información Cultural

EL MUNDO DE LOS ANIMALES

ARTESANIAS POPULARES DE MEXICO

INAUGURACION:

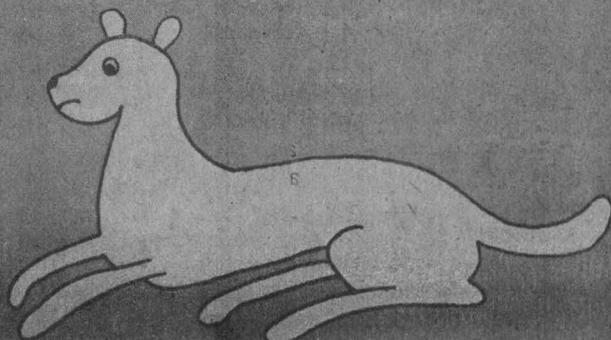
JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1978

19.30 HORAS

GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS

LOCALES 12 EDIFICIO C CONJUNTO ARISTOS

INSURGENTES SUR 421





★ Espectáculo de música en la Carpa Geodésica

★ Intervienen estudiantes y trabajadores de la UNAM y del IPN

★ Auspiciados por Difusión Cultural

FIN DE SIGLO

El romanticismo de finales del siglo XIX y principios del actual se plasma, a través de las canciones, versos y bailes de esa época, en el espectáculo **Fin de Siglo**, que se viene presentando todos los sábados a las 18:00 h, en la Carpa Geodésica.

El Ballet Regional del IPN, la pianista y el declamador universitarios, Lucía Carrera e Ismael Armando, mezclan la música de Juventino Rosas, Esparza Oteo y Carlos Curti con la poesía de Calderón de la Barca y los valsos y mazurcas de ese periodo, en que "las declaraciones amorosas se hacían a través del balcón".

Al igual que su primer espectáculo montado, **Vida**

y obra de María Conesa, el equipo pretende rescatar y recordar una serie de valores ya olvidados por las jóvenes generaciones. En este sentido, **Las cartas de amor** y el **Vals sobre las olas** llenan de romanticismo y evocaciones del pasado los rincones de la Carpa Geodésica.

ROCK DANZA

El Departamento de Intercambio Cultural de la Dirección General de Difusión Cultural auspicia la presentación del grupo de ballet **El Quinto Espacio**, el cual está formado por bailarines egresados de la UNAM y el INBA.

'**El Quinto Espacio** se caracteriza por montar coreografías de sus propias bailarinas

y regirse por una dirección conjunta. El objetivo principal es el de intercambiar y mezclar toda una serie de experiencias adquiridas en trabajos anteriores.

Las coreografías que presentarán en CU serán:

El cuervo, con música de Alan Parson, **Afloración**, **Supernaturaleza** y **Mujer**, todas bajo la temática de la Danza Rock.

El próximo 11 de septiembre las funciones serán a las 12:00 y 19:00 h.

La compañía está formada por Patricia Haydée, Lillian Nipote, Angélica Santibáñez y Rocío S., bajo la asesoría de Carlos Sánchez. Durante las funciones en el Teatro de Ciudad Universitaria se presenta como artista invitada a Flor Alonso. ■

Un libro del profesor Adolfo Anguiano Valadez

EL CORAZON DE QUETZALCOATL

RAZON DE QUETZALCOATL



ADOLFO ANGUIANO VALADEZ



El corazón de Quetzalcóatl, un libro de poemas referidos al mito prehispánico. Su autor, el profesor Adolfo Anguiano Valadez, se halla integrado a la comunidad universitaria, a través de múltiples aspectos de su intensa y fecunda actividad.

Este libro obtuvo el Premio Único en el III Certamen Literario Nacional, en la VII Feria de Champotón, Campeche, el día 4 de diciembre de 1977. Ha sido editado por la Academia de Escritores Mexicanos, A.C., en una bella imprenta cuya portada luce el Quetzalcóatl del Códice Borbonico.

Quizás sea el de la poesía el mejor camino para lograr una aproximación a este mito, que se resiste a ser asido por la inteligencia racionalizadora del hombre moderno, pues su génesis se ubica en un estadio protológico más acorde con la intuición directa, que es propia de la expresión artística.

Dios del viento, de la vida, serpiente emplumada, dios y hombre, estrella de la mañana o lucero de la tarde, Quetzalcóatl es una entidad de extraordinaria riqueza concep-

tual, emocional y estética. Sus diversas denominaciones reflejan esa riqueza y variedad de significaciones: Ehécatl, Quetzalcóatl, Tlahuizcalpantecutli, Ce Acatl, Xólotl, etcétera. Como serpiente emplumada es conjunción de cielo y tierra, de espíritu y materia. Es una divinidad, pero se encarna y toma asiento entre los hombres, convirtiéndose en personaje histórico. Su nombre significa también "hermano gemelo", denominación que alude a su doble materialización como estrella matutina y, bajo el nombre de Xólotl, como estrella vespertina. En la expresión gráfica o pétreo, esta dualidad se expresa en sus dos aspectos: luz y tinieblas, el hombre vivo y el cráneo, que se designan con un solo nombre: Tlahuizcalpantecutli. Estas son algunas de las dualida-

des dialécticas que encierra este mito de polifacético simbolismo.

Otra manifestación de ese carácter dual lo hallamos en los colores asociados a la figura de Quetzalcóatl: el rojo y el negro. El rojo es el color emblemático del día, del Sol y de la vida; el negro representa a la noche, el mal y la muerte. Colores que, como es sabido, en la tradición teotihuacana-tolteca simbolizan el pensamiento abstracto, la sabiduría y el arte, o sean las manifestaciones propiamente espirituales de la vida y la acción del hombre. Rojo y negro, colores sagrados, de cuyos secretos sólo eran depositarios los sabios de la cultura náhuatl: los tlamantini.

Es sin duda alguna Quetzalcóatl uno de los dioses más importantes del panteón y cultura mesoamericanos, presente en sus testimonios monumentales arqueológicos, vivo aún para nosotros a través de su proyección humana y cultural.

En esta obra, Anguiano Valadez nos acerca a la raíz del mito, a su esencia, que es de naturaleza eminentemente poética.



CINE

El verdugo (1963), Luis G. Berlanga; 20:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Ciclo: **Hablemos de España**. Miércoles 6. Admisión general \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial, \$10.00.
1968, director: Oscar Menéndez; 16:00, 18:30 y 21:00 h. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM, con credencial, \$10.00. Se proyecta diariamente.

MAESTRIAS EN:
ARTES VISUALES
ARTE URBANO
COMUNICACION Y DISEÑO GRAFICOS

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS / UNAM
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES / AV. REVOLUCION 27, MEXICO D.F. TEL. 523 26 33



CONFERENCIAS

Ciclo: **Pensamiento médico contemporáneo**:
Sección: **Proyección social del médico**.— Características actuales de la función social de la práctica médica, por la doctora Asa Cristina Laurell; 12:00 h. Auditorio de la Facultad de Medicina, miércoles 6.
Ciclo: **Una aproximación al mundo clásico**:

difusión cultural UNAM

MATERIAL DE LECTURA



SERIE LAS ARTES EN MEXICO.

Alberto Dallal.

1 LA DANZA MODERNA EN MEXICO.

Agustín Piña Dreinhofer

- 2 ARQUITECTURA PREHISPANICA.
- 3 ARQUITECTURA DEL SIGLO XVI.
- 4 ARQUITECTURA BARROCA.
- 5 ARQUITECTURA NEOCLASICA.
- 6 SIGLO XIX: ARQUITECTURA PORFIRISTA.
- 7 ARQUITECTURA DEL SIGLO XX

DE VENTA EN: LIBRERIA ARVIL; Cerrada de Hamburgo No. 9, Tel. 525-57-73 LIBRERIA EL AGORA; Insurgentes Sur No. 1632, LIBRERIA UNAM; Insurgentes Sur No. 229, Tel. 574-33-31 LIBRERIA EL JUGLAR; Av. Revolución No. 1915, TORRE DE RECTORIA LIBRERIA AGUSTO NOVARO PUBLICACIONES UNAM; Adolfo Prieto 133 México 12, D. F. Tel. 523-26-33

Herodoto y la conciencia histórica, por el maestro Arturo Ramírez; 19:30 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Lunes 4.

FACULTAD DE MEDICINA

Mes de **Histología Médica**. (Cine club científico, conferencias, exposición).
Biología celular. Lunes 4.
Bases histológicas de la traumatología músculo-esquelético. Martes 5.
Bases histológicas de la neurología. Miércoles 6.
Dicho evento será a las 13:00 h, de los días señalados en el Audi-

LA CANTANTE CALVA
de Eugène Ionesco
TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO
TEMPORADA 1978

Dirigido: Carlos Talamón
Escenografía: Jaime Hernández
Música: Antonio Sánchez
Compañía: Teatro Estudiantil de la UNAM
Fecha: 21 y 22 de mayo de 1978
Horario: 21 y 22 de mayo 19:00 horas

Compañía: Teatro Estudiantil de la UNAM
Fecha: 21 y 22 de mayo de 1978
Horario: 21 y 22 de mayo 19:00 horas

Compañía: Teatro Estudiantil de la UNAM
Fecha: 21 y 22 de mayo de 1978
Horario: 21 y 22 de mayo 19:00 horas

Compañía: Teatro Estudiantil de la UNAM
Fecha: 21 y 22 de mayo de 1978
Horario: 21 y 22 de mayo 19:00 horas

torio principal de la Facultad de Medicina.



EXPOSICIONES

Colección de cuadros, realizados por artistas de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Abierta al público. Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

CURSO VIVO DE ARTE 78 A MICHOACAN

(PATZCUARO, MORELIA, CHITZO, QUIROCA, TZINTZUNTAN, URUAPAN)
Arte prehispánico, virreinal y moderno
Del domingo 24 al sábado 30 de septiembre
Transportes, hospedaje y alimentación \$ 1,500.00
Inscripciones: Museo Universitario, 7
Teléfono: 548-96-51 y 548-67-00
Círculo 111 por la mañana

CURSOS VIVE DE ARTE 78

CUBA PARA UNIVERSITARIOS

Tel 13 al 27 de septiembre de 1978

Colecciones preparatorias:
Jueves 31 de agosto a las 13:00 horas,
Jueves 7 de septiembre
a las 13:00 horas,
con la película "Viva la República"
En la Sala de Arte Pública Simoesra
(Tres Círcos 29, Ecianco)

\$ 18,500.00 (transporte, hospedaje
y alimentos)

Inscripciones y
solicitudes de créditos:
Hasta el 31 de agosto en Fierro 37-102
Teléfonos: 320-03-25 311-79-37
311-08-76

Informes: Curso Vive de Arte,
Museo Universitario, C. U.,
Teléfonos: 348-99-53 y 348-63-00
Extensión III

LA HABANA-CIENFUEGOS
TRINIDAD-CAMAGÜEY
SANTIAGO-SANTA CLARA



Museo Universitario de Ciencias
Artes:
Arte de remojadas (colección
William Spratling).
Cerámica prehispánica (dona-
ción Raúl Kamffer).
Muestra anual de diseño in-
dustrial.
Maqueta para el desarrollo inte-
rnal del municipio de Zihuatanejo.

UNAM

difusión cultural

Teatro Santa Catarina

JARDIN DE SANTA CATARINA 10
CASI ESQUINA CON FRANCISCO SOSA,
COTOACAN
Funciones de miércoles a domingo
a las 8:30 horas
Reservaciones al 5540513

LÁSTIMA QUE SEA PUTA

John Ford. (1586-1639)

Trabajo original

TIS PITY SHE'S A WHORE (C. 1626-33)

Traducción:
Juan José Gurrola y Fiona Alexander

Asesor Literario:
Juan García Ponce

UN ESPECTÁCULO DE JUAN JOSE GURROLA

Carlos Mérida, diseños.

Exposiciones de colecciones per-
manentes del MUCA; de 10:00 a
14:00 h y de 16:00 a 19:00 h, de
miércoles a domingo. Entrada
libre.

Venta permanente de carteles y
catálogos en el MUCA. Descuen-
tos a universitarios.

II Muestra de donaciones; mar-
tes a domingo de 10:00 a 20:00 h.

TEATRO REPERTORIO UNAM

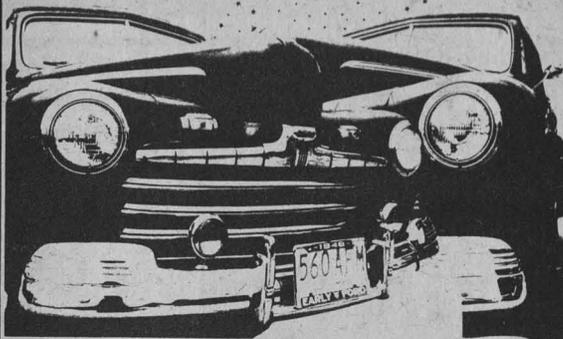


difusión cultural

UNAM

revista de la

universidad de México



- Presenta en sus últimos números ensayos de Mario Vargas Llosa y Angel Rama sobre la situación político-social del escritor latinoamericano.
- Cuentos de Sergio Pitlor y Leonardo Sciascia.
- Diario mexicano de Mircea Eliade.
- Reseñas, entrevistas y comentarios.

DE VENTA: Editorial Universitaria, El Impulso, El Agave, Garafín, Manzanitas, C.U., Poesía Pura (editada por
Francisco de Hevia), Palanca de México, Casado Lugo, Deseo (editado por Ricardo Martínez),
Departamento de Ediciones Universitarias, UNAM, México D.F. 04510

Palacio de Minería (Tacuba N°
5). Abierta hasta el 30 de sep-
tiembre de 1978. Entrada libre.

Museo de Filosofía e Historia de
la Medicina (Brasil N° 33, anti-
gua Escuela Nacional de Medici-
na); de 10:00 a 16:30 h, de miér-
coles a domingo. Entrada libre.

Se expone el escritorio del doctor
Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX,
antigua Escuela Nacional de Me-
dicina (Brasil N° 33); de 10:00 a
16:30 h, de miércoles a domingo.

80 años de cine en México. Fil-
moteca de la UNAM, de 10:00 a
20:00 h, de miércoles a domingo.

Entrada general: \$5.00; estudian-
tes, maestros y trabajadores de la
UNAM, con credencial, \$3.00.

Museo Universitario del Chopo
(Dr. Enrique González Martínez
N° 10).



MUSICA

Orquesta Sinfónica del Estado

➔ 32

HOY:

Comunicado de la UNAM ...1, 2, 3, 4
 Solicitud bianual de revisión del Convenio Colectivo de Trabajo 5
 Conclusiones del Seminario UNESCO-AIU-UDUAL-UNAM sobre Nuevas Tendencias y Responsabilidades para las Universidades de América Latina 6 a 11
 En la FE, finalizó el curso de actualización para profesores 12, 13
 Conciencia étnica y política indigenista 14
 México ante el ejército invasor de 1857 15
 Fulgor y muerte de Joaquín Murieta 16, 17
 Convocatorias 18, 19
 Cursos, becas y BUT 20, 21
 Información deportiva 22, 23
 Mecanismos de defensa 24
 La UNAM en TV 25
 Nuestros maestros 25
 Información astronómica 26
 Publicaciones 27
 Fin de siglo y danza rock 28
 El corazón de Quetzalcóatl 29
 Cartelera cultural 30, 31, 32

UNAM difusión cultural

Juan Miguel De Mora



Actores que hicieron historia

Textos de Teatro ■ 8

PUBLICACIONES UNAM:

Adolfo Prieto 133 México 12, D.F. Tel. 523-26-33

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Saborón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

de México, director: Enrique Báltiz. Temporada 1978; 20:30 h. Sala Nezahualcóyotl. Martes 5.



TEATRO

Las tandas del Tlancualejo, autor y director: Ignacio Merino Lanzilotti; 20:00 h. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135). Lunes 4. Admisión general: \$20.00; maestros y estudiantes con credencial, \$10.00.

Historia de él, escrita y dirigida por Maruxa Vilalta; de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h y domingos a las 19:00 h. Teatro de la Universi-

dad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60.00; estudiantes, maestros y trabajadores universitarios con credencial, \$30.00.

Lástima que sea puta, de John Ford (autor del siglo XVII). Dirección de Juan José Gurrola; 20:30 h, de miércoles a domingo. Teatro de Santa Catarina (Jardín de Santa Catarina N° 10, Coyoacán). Entrada general \$60.00; estudiantes, empleados y maestros universitarios con credencial, \$30.00.

Fulgor y muerte de Joaquín Murieta. Cantata de Pablo Neruda, director: Ignacio Merino Lanzilotti; 20:00 h. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135). Miércoles 6. Entrada general \$20.00; maestros y estudiantes con credencial, \$10.00.